

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II—Núm. 376

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 24 de Junio de 1924

Redacción y Admón. Gtl de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Hablemos de Marruecos

Los síntomas que tenemos a la vista nos inducen a creer que entramos ahora en un momento muy interesante para resolver, sino el problema de Marruecos en su conjunto, la situación de nuestras tropas en el Rif, que no es la que conviene, como hace ya bastante tiempo venimos sosteniendo con multitud de razones, y que se fué prolongando demasiado, con daño evidente para nuestro prestigio y para nuestros intereses.

No es la que conviene, sencillamente porque las posiciones de nuestra primera línea fueron tomadas al solo efecto de seguir avanzando, y sin que sepamos por qué ni para qué, en ellas nos quedamos detenidos hace dos años, en la peor postura que pudimos adoptar, sin decidimos a seguir castigando al enemigo hasta someterlo definitivamente, y sin resolución para renunciar a este anhelo y retroceder hasta donde más conviniera.

Hemos pasado dos años, después de suspendida la acción ofensiva que comenzamos en el otoño de 1921, sin iniciativa, como a la espera de lo que los moros quisieran hacer, y sin otro objetivo que el de defendernos cuando nos atacasen; y tan prudentes habíamos de ser en la defensa, que hubo Gobierno que mandó a nuestras tropas que no disparasen aunque viesan al enemigo en acecho para impedir el paso de un convoy, y que esperasen recibir la agresión enemiga, que así facilitada por nosotros, sería de resultados mas abundantes para los moros, que pegaban primero, en la ocasión más segura que nosotros les proporcionábamos.

Hace ya dos años, repetimos, que estamos en aquellas posiciones a sabiendas de que no habían de ser permanentes; y mientras nuestros Gobiernos meditaban, discurrían y discutían sobre si se había de avanzar o si se había de retroceder; mientras unas y otras comisiones iban y venían para dictaminar técnicamente sobre esta grave cuestión, que a nosotros nos parecía sencillísima y como al alcance del mas vulgar sentido, nuestros soldados permanecían encerrados tras los parapetos, sin conocer ningún propósito que les alentase ni alguna iniciativa que les animase, sufriendo las alevosas agresiones de los pacos y acribillados por los cáncanos, que no conseguían extinguir, porque en el campo marroquí es mas abundante la producción de liendres que la de huevos de gallina.

Suman mas de ciento las veces que nosotros hemos escrito sobre tan extraña situación, y últimamente hemos manifestado nuestra extrañeza al ver que el tiempo pasaba y el Directorio, constituido íntegramente por generales, no nos libraba de la pena, que nos causaba mas aflicción que las travesuras de un secretario municipal o las mañas y trapacerías de un cacique rural. Al fin parece ser que llegó la hora, y se trata de salir de aquel atolladero, en el que dijimos entonces que no debimos meternos, y decimos ahora, de acuerdo con nuestros comentarios anteriores, que no podrá alegarse razón alguna para convencernos de que allí debimos estar tanto tiempo.

Aturullados van a quedar los que

suponían que, gobernando los generales, la solución que impondrían sería de carácter bélico, haciendo a nuestras tropas avanzar hasta ocupar militarmente todo el Rif de la zona española, y someter definitivamente al enemigo. No es éste el criterio del Directorio, y aunque de ello algo sabíamos, nada hemos querido decir hasta estar bien seguros de no cometer imprudencia. Ya podemos hablar sin ningún reparo, puesto que el negocio es público y la censura ha querido que le fuese.

El periódico «La Nación», de Buenos Aires, publica unas declaraciones del general Magaz, que fueron recogidas por el corresponsal en París del periódico bonaerense. El general se expresa muy netamente, diciendo que en cuanto a Marruecos se refiere «es firme propósito del Directorio subordinar la acción militar a la política»; «no queremos avanzar—dice—ni extender la ocupación, sino, mas bien, reducirla, llevando la línea a un terreno más fácil y menos abrupto.»

Al fin el Directorio se ha convencido de que la línea no estaba bien donde estaba, que es lo que ALI-BEY viene diciendo con harta monotonía desde que fué elegida y advirtió que en ella nos quedábamos amodorrados. Aunque no fuese mas que por esa coincidencia, y aunque ella se haya producido tardíamente, hemos de aplaudir la resolución del Directorio, y en su día, cuando se pueda, ya discutiremos la razón de la tardanza, que hoy por hoy no se nos alcanza.

La solución de retroceder o reducir el territorio ocupado, es evidente que ha de ser una solución de sacrificio del espíritu guerrero de nuestro ejército y de su noble afán de castigar al enemigo; pero seguros estamos de que ha de convenir con nosotros en que, como no fuese para seguir avanzando hasta la total dominación de la zona, que se había ocupado demasiado, y la ocasión de avanzar hasta el fin tuvo su hora en 1922, cuando sin razón nos detuvimos, desaprovechando el entusiasmo que entonces animaba al pueblo español y esterilizando su sacrificio.

Ahora es tarde, y comprendiéndolo así, también nosotros confiamos, como el Directorio dice en su última nota, que el ejército ha de dar un ejemplo mas de sacrificio, «si el bien nacional lo reclama, aun a costa de renuncias a espiritualidades sentidas por los elementos armados muy honradamente, pero siempre dispuestos a posponerlas al bien patrio.»

ALI-BEY

Rafael Porres

Camisería, Novedades y Ropa blanca de señora

Artículos para regalo

Barquillo, 4 y 6 MADRID

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía Calle Gtl de Jaz, 3 - OVIEDO

EL ASESINATO DE MATTEOTTI

Lo que dijo Mussolini

Un automóvil histórico.—Filippo Filippelli se defiende. Una sesión en el Parlamento.—El silencio de las oposiciones.—Mussolini dice que se hará justicia.

El famoso «Lancia» ¿Cómo volvió de su largo viaje el famoso automóvil azul oscuro? Vean los lectores...

Las cubiertas de goma estaban desgastadas como si hubieran llevado marcha forzada por un terreno escabroso; el parabrisas roto; destruida en algunas partes la tapicería sobre la que se había hecho una reparación precipitada... Hallóse tierra roja y briznas de hierba en los guardabarros, como si el auto hubiera entrado en tierra de labor o prados, y de la misma naturaleza era el barro que dejaban las botas de sus ocupantes en el interior del coche.

¿Qué dice Filippelli?

Que nada sabe del secuestro de Matteotti; que el día del hecho citó a su chofer a las cinco de la tarde para que le arreglara el auto del «Corriere Italiano», y no compareció a la cita ni lo ha visto aún; que dos días antes había hecho un viaje con Dumini a la Alta Italia; que ha pasado toda la noche subsiguiente al secuestro, en el periódico de que es director, y que Dumini utilizó el día anterior el «Lancia», de que él, Filippelli, dispone, como lo atestigua la siguiente carta:

«Ilustre director: Le doy las gracias por haber puesto a mi disposición el auto «Lancia». Lo tengo a servicio de algunos amigos míos excombatientes valerosísimos, de Milán, que vinieron a Roma al congreso de voluntarios de guerra. El jueves se lo devolveré. Gracias de nuevo, y créame muy devotísimo, Amerigo Dumini.»

Así, pues, terminó Filippo Filippelli, si el auto ha sufrido algún desperfecto, la responsabilidad es de Dumini.

La sesión en la Cámara

Antes de la sesión

La sesión subsiguiente al secuestro fué emocionante. Todos los diputados de la oposición acordaron no intervenir.

—¡Que lo expliquen ellos! Entró Mussolini silenzioso e preocupati («Corriere della Sera») seguido de los miembros del Gobierno y de muchos diputados de la mayoría.

La sesión

Apenas el presidente, Rocco, comenzó a informar a la Cámara del hecho acaecido, todos los diputados se pusieron en pie.

Rocco:—Señores, el momento es grave y cada uno debe asumir en esta hora, plenamente, la propia responsabilidad. Nosotros la asumimos entera.

SOLERI (giolittista):—Aspiramos

a que de este suceso atroz surja un imperioso llamamiento a la gravedad del peligro que amenaza al país y que el Gobierno reclame toda la fuerza sana de la nación contra quienes subvierten la suerte y la dignidad de la patria.

DELCROIX (giolittista, militar):—Estamos desde ayer bajo el horror de una pesadilla y no sabemos si es mayor la humillación o la indignación, la vergüenza o la pena.

MUSSOLINI:—Solo un enemigo mío que en una larga noche hubiera meditado en lo más diabólico, hubiese podido cometer el delito que hoy nos llena de horror y arranca nuestra indignación. Puedo decir, sin falsa modestia, que había llegado casi al término de mi labor, al cumplimiento de mi obra, cuando el destino, la bestialidad y el delito turban, no creo que de modo irreparable, este proceso de recomposición moral.

La situación, oh señores, es extremadamente delicada.

Para deplorar el nefasto delito, para condenar el crimen y compadecer a la víctima, para proceder a la busca de todos los culpables y exigirles toda la responsabilidad, estamos aquí.

Digo y repito que esto será hecho tranquilamente, inexorablemente.

Pero si de este episodio tristísimo se quisiera hacer argumento, no para una amplia reconciliación de los ánimos, no para una concordia nacional, sino para una especulación de orden político, sepase que el Gobierno sabrá poner a tiempo el pie, que el Gobierno se defenderá a costa de todo, porque el Gobierno tiene la conciencia enormemente tranquila. (Vivísimos, prolongados aplausos de la mayoría.)

Y si se quiere (dice volviéndose a la mayoría) que se haga justicia sumarísima, una vez capturados los culpables, dígame claramente y se hará. (Voces: Sí, sí. Aplausos.)

Pero si no se quiere, es preciso tener los nervios dominados y renunciar a largar un episodio nefando e idiota con intención de convertirlo en una cuestión de política general y de Gobierno. (Aplausos.)

Se hará justicia, debe hacerse, porque como alguno de vosotros ha dicho, el delito es antifascista y antinacional. Además de ser horrible es de una estupidez desoladora. Es preciso distinguir claramente lo que es la política de lo que es el crimen. (¡Muy bien!)

Yo he demostrado que esta distinción debe ser cada día más profunda, netamente inequívoca, porque como nosotros somos apasionados de nuestra idea, queremos que los buenos ciudadanos italianos no la confundan; que sepan distinguir la zona de la delincuencia de la del deber y del sacrificio. Este es mi deber y será cumplido. (Muchos aplausos y felicitaciones.)

Los diputados de la izquierda abandonaron en silencio el salón de sesiones.

Final

Damos por terminada la información de los sucesos subsiguientes al secuestro y asesinato del diputado Giacomo Matteotti, que considerábamos necesarios para que nuestros lectores puedan seguir con todo conocimiento el hilo de las informaciones del día, ahora que el hecho entra en su principal fase.

Otro día haremos los oportunos comentarios del caso.

JUAN ANTONIO OMEVA

EL TRASLADO AL EDIFICIO DEL MANICOMIO

La Escuela Normal

Hace poco tiempo, con motivo de una propuesta o encuesta sobre el traslado de la Normal al edificio que ocupa en la actualidad el Manicomio escribimos unas cuartillas lo suficientemente claras, indicando aquello que considerábamos preciso para una Escuela Normal de Maestros. Y digo lo preciso, porque hubo de quedarse en el tintero algunas cosas que son tan esencialmente importantes que sin ellas la Normal no será nunca Normal. Por eso me he propuesto, aunque modestamente, indicar poco a poco, lo que es la Escuela, lo que debiera ser y lo que falta para que esto último sea.

Lo que es la Escuela Normal de Maestros. Es la Escuela Normal, en general, una especie de Seminario, ya que su carrera, profesionalmente considerada y la misión que el maestro ha de cumplir, requiere una alma templada, de una vocación grande, alma de mártir cual lo fué la de Pestalozzi. Así considerada, no es de extrañar que la orientación de sus estudios tenga un carácter peculiar inconfundible con los de cualquier otra carrera.

Nosotros, si bien no podemos despreciar, ni despreciarnos, los conocimientos que se adquieren de una cultura general sólida y profunda, no olvidamos que al maestro le está encomendada aplicar en sus Escuelas, no la ciencia por la ciencia, sino la ciencia por lo que tiene de útil práctica primordial de la profesión, teniendo además a su cargo el importantísimo problema de la educación social y aún el familiar en muchos casos y en una gran parte, y a que el mayor tiempo del día, el niño lo pasa con sus maestros y éstos tienen que luchar, no pocas veces con el antagonismo entre la educación que aquel recibe en la familia y lo que el maestro estima debe ser. Por algo dijo el filósofo Leibzirt que, «con un buen maestro de Escuela y un buen sacerdote transformaba el mundo.»

¿Es importante la misión del maestro? A esta pregunta me atrevo a lanzar la siguiente afirmación:—Si los padres se diesen cuenta de la transcendencia que supone entregar a sus hijos a un maestro, a un sacerdote, etc., seguramente no lo harían, pues del maestro; del sacerdote, etc., a quienes los entreguen, depende que sus hijos sean, o personas decentes y útiles para sí mismo y para la sociedad, o unos malvados, consecuencia una y otra de la influencia grande del educador. Es así, que todos reconocemos la necesidad del maestro y de que la sociedad vale tanto como sus maestros, pues preciso será reconocer la importancia suma de estos estudios, y por lo tanto darles y dotarles como su alta misión lo exige.

La Escuela Normal de Maestros de Oviedo está alojada decorosamente; nada más que decorosamente, sin que por ello lancemos censura alguna a la Diputación provincial que viene atendiéndola como ninguna Corporación provincial lo hace con el resto de las Normales. Así lo hemos reconocido al solicitar y conseguir de la Superioridad su expresivo voto de gracias por lo bien que atiende estos servicios y al tributarlo, igualmente, el Claustro de profesores en repetidas ocasiones.

Pero esto no es obstáculo para que insistamos una vez más y solicitemos con tesón aquello que es preciso, que necesitamos si queremos decir:—Aquí hay una Escuela Normal; aquí se forman los futuros maestros, los regeneradores del bienestar nacional; porque hay que reconocer que la misión nuestra no es la de aprobar a aquél examinando que haga buenos ejercicios, sino a aquel otro, que además de esto reuna las cualidades de maestro; y esto último no se ve en un examen de treinta minutos sentado ante el tribunal examinador, razón por lo cual hay que prescribir la enseñanza libre en la carrera del Magisterio, protegiendo, como consecuencia la enseñanza oficial para que puedan venir a estudiar quienes sientan vocación para ello.

El Estado, previsor y con un buen ideal dispuso en el R. D. de 30 de Agosto 1914, en su artículo 68, «cada Escuela Normal tuviera una Residencia aneja y llevó a sus presupuestos la consignación para dotarlas, con el fin de dar elementos suficientes a los alumnos de modesta posi-

ción económica ayudándoles a sufragar sus gastos y reteniéndolos en la Normal el mayor tiempo posible para que se adaptasen a la vida de la Escuela.

Falta, pues, además de lo citado en el anterior artículo publicado hace días, dotar a la Escuela Normal de local propio para una Residencia de estudiantes normalistas. Si el local lo hubiéramos tenido, la residencia estaría ya implantada desde hace años, pues en los presupuestos hay consignación que anualmente se pierde por no haber Escuela que tenga donde alojar a sus alumnos, a excepción de Barcelona y Cádiz.

Y no se crea que hablamos de memoria o llevados de una imaginación calenturienta, propia de un meridional: Capítulo 5.º.—Artículo 4.º.—Concepto 11, página 15 de los Presupuestos del Estado, «Para los gastos de instalación y sostenimiento de Residencias para estudiantes normalistas, 100.000 pesetas». Ahí está el «Boletín Oficial del Ministerio», 23 Mayo 1924, y los del pasado año, adjudicando a cada una de las Residencias de Barcelona y Cádiz, 30.000 pesetas para sufragar los gastos de personal, material, médicos, botica, laboratorios, bibliotecas, cinematógrafo, revistas, personal de gobierno docente con el actual de la Normal, subalterno (ordenanzas, mozos, cocineros, etc.), gastos de alumbrado, calefacción, utensilios de dormitorios, cocina, comedores, etcétera, y demás servicios propios, y también 75 pesetas mensuales para cada alumno como auxilio para manutención.

Ya se ve claramente, como decía al principio, que faltaba algo esencial a lo propuesto en el artículo anterior. Por eso yo digo a la excelentísima Diputación: ¿Queréis tener buenos Maestros en Asturias? ¿Queréis decir, con orgullo, que Oviedo tiene una Escuela Normal digna del Principado? Responded a este llamamiento y construid en los terrenos anejos a este Centro los pabellones adecuados para los laboratorios que en otro número se pedían y para la Residencia normalista, e influid con el Ayuntamiento para que la Graduada aneja, laboratorio profesional de la Normal, esté verdaderamente aneja y no a un kilómetro de distancia. Nosotros estamos siempre dispuestos a responder en la práctica; y si vosotros lo hacéis así, la única responsabilidad la requerimos para nosotros mismos. Pero no dar lugar a que se diga:—La Escuela Normal pierde 30.000 pesetas anuales para una Residencia normalista donde se pueda formar al verdadero Maestro, por no tener local para ello. La Escuela graduada aneja está a un kilómetro de distancia, porque hace unos años, el que suscribe, no pudo conseguir, después de infinitos trabajos, que ésta se hiciera (el edificio) junto a la Normal después de un expediente que para ello se formó en la Diputación y Ayuntamiento. La Escuela Normal y la Graduada no pudieron aceptar 30.000 pesetas anuales que voluntariamente se le ofrecieron para instalar en la Graduada cursos complementarios de preparación de emigrantes y de electricidad o industrias del hierro dotándolas de personal y material por no tener local suficiente en la Graduada, cuya función es del Municipio. Y esto es lo que dá pena; disponer de elementos y no poder aceptarlos por falta de local.

¿Se ve ahora claro el por qué de nuestro voto en contra del proyecto del traslado al edificio que actualmente ocupa el Manicomio? Si hoy estamos más que reducidos; si no podemos instalar nuevos servicios que voluntariamente se nos ofrecen; si los gabinetes, laboratorios y bibliotecas están repletos, esperando más espacio; si todo es reducido en una extensión superficial de 3.500 metros, no digo nada como nos encontráramos, en el local que se nos asignaba, «para Maestros y Maestras 1.440 metros de superficie entre las dos plantas sin contar con el sótano, como si el sótano pudiera servir para gabinetes o clases». Es decir: que se nos asigna en el nuevo proyecto menos de la mitad de lo que actualmente tenemos.

V. PASTOR,
Director de la Escuela Normal



EL JÓVEN

Don Dimas Argüelles García

Falleció en su casa de Las Piezas de Abajo (Sama de Langreo) el día 23 de Junio de 1924

a las siete de la tarde, a los 25 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Argüelles Terente y doña Josefá García Fernández; hermanos don Benjamín, don Benigno (ausente), don Víctor, doña Rosario, doña Virginia, doña Adelina, doña Amor, don José y don Manuel; hermanos políticos doña María Sánchez y don José Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy martes 24, a las seis de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria al cementerio de Sama, y a los funerales que se celebrarán el lunes 30, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Sama, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NOTICIAS TELEFONICAS

EL PROCESO DE LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

Informes del fiscal y de los defensores

Las sesiones del domingo

Por la mañana
Sigue el informe del fiscal sobre el expediente Picasso

Madrid.—A pesar de la festividad de ayer, se ha celebrado sesión por la mañana y por la tarde ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para continuar la vista de la causa incoada contra los generales Berenguer y Navarro.

La animación es bastante grande en esta sesión.

El relator sigue leyendo el informe del fiscal sobre el expediente Picasso.

Examina la situación de las posiciones y la forma en que actuaron las tropas, así como los elementos de que se disponía para contrarrestar los ataques de los moros.

Relata los episodios más salientes desarrollados durante los trágicos sucesos, recordando que los moros llegaron a cometer verdaderos actos de salvajismo, pues no solo mataron a los soldados que cayeron en su poder, sino que los asesinaron a traición, quemando después sus cadáveres.

Critica duramente la capitulación de Monte Arruit.

Reconoce que hubo heroísmo en los defensores que inmolaron sus vidas patrióticamente, pero dice que hay que exigir responsabilidad a otros que no supieron cumplir con sus sagrados deberes.

Añade que durante los primeros días del asedio a Monte Arruit se llevó la defensa acierta y heroicamente. Mas luego se observó, según las declaraciones de todos los testigos, que poco a poco se fué perdiendo el espíritu, viniendo después de esto la capitulación, que a juicio del fiscal es inaceptable en absoluto.

Solicita que se deduzcan testimonios para procesar a otros jefes y oficiales a quienes estima alcanza responsabilidad por su comportamiento durante los sucesos del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Se lee la relación de éstos que él cree son alcanzados por tales responsabilidades.

Termina citando los artículos del Código de Justicia Militar en los que están incurso los generales Navarro, Silvestre y Berenguer, este último acusado de perder el territorio de Melilla como general en jefe del ejército.

Observaciones de la defensa

El defensor del general Berenguer hace notar las deficiencias que hay en el expediente instruido por el general Picasso, quien omitió cuanto se relacionaba con la forma en que se llevó a cabo el descarrilamiento de los cajones de la mesa de despacho del general Fernández Silvestre.

Alude al comandante de Intendencia señor Hernández y pide que preste nueva declaración, así como el capitán ayudante del general Silvestre don Julio Lopez y el hijo del mencionado comandante general, que salieron de la posición de Annual antes de que ésta fuera evacuada.

Solicita también que se traigan al sumario las cartas que se cruzaron entre el Alto Comisario y el ministro de la Guerra con relación a las cuestiones marroquíes.

Añade que el expediente del general Picasso adolece además de otros defectos, entre ellos el no recoger la conferencia radiotelefónica habida entre el general Silvestre y Berenguer.

El señor Rodríguez Viguri solicitó a continuación la lectura de algunas nuevas declaraciones, y así que se leen el presidente levanta la sesión para continuarla a las cuatro.

Por la tarde
La prueba testifical.—El vizconde de Eza

A la hora señalada el capitán general Weyler abre la sesión.

Tanto en tribunas como en escaños la animación es grande.

Entre los espectadores se observa la presencia de los políticos Romanones, Bergamín, Luque y otros.

Da comienzo la prueba testifical, prestando declaración el vizconde de Eza.

Después de contestar a los generales de la ley, dice que se ratifica en sus declaraciones precedentes y que nada nuevo tiene que señalar.

A preguntas del fiscal responde el vizconde de Eza, que no se le hizo petición alguna de refuerzos que no fuera atendida.

A continuación le interroga el defensor del general Berenguer, manifestando el vizconde que el viaje del general Fernández Silvestre a la península, realizado en Abril, tuvo por objeto asistir a un acto de carácter militar que se celebró en Valladolid, añadiendo que al encontrarse en la Corte con el comandante general de Melilla, cambiaron juicios e impresiones sobre la situación de las posiciones, pero que el general Silvestre no le pidió refuerzos.

A otras preguntas contesta que en la organización de un grupo de fuerzas indígenas se solía emplear de cuatro a cinco meses.

Explica el vizconde de Eza la aplicación que se dió a los créditos concedidos para atenciones de Marruecos.

Un consejero le pregunta si durante su viaje a Melilla observó alguna deficiencia.

Contesta el interpelado que poco pudo apreciar pues su visita fué muy rápida; pero que no obstante, las impresiones recogidas fueron buenas.

El capitán Sainz

Declara acto seguido el capitán Sainz, que no hace manifestaciones de interés.

A instancia del defensor del general Navarro, señala en una fotografía el sitio que ocupó dicho general cuando salió a conferenciar con los jefes moros.

Dice que Navarro estuvo a punto de ser asesinado, cosa que evitó el moro Ben Chelal.

Capitán Aguirre

Declara a continuación el capitán Aguirre.

Dice que durante los primeros días del asedio a Monte Arruit se pudo comunicar con la plaza; pero que después quedaron aislados pues los enemigos cortaron todas las comunicaciones.

Niega que se recibieran órdenes en Monte Arruit para adoptar precauciones, a fin de evitar la traición que los moros fraguaban para más tarde llevarla a la práctica.

Agrega que las fuerzas enemigas no entraron en las posiciones; esto lo hicieron tres policías indígenas quienes se encargaron de llevar las armas que habían de entregarse para la rendición de la posición.

Dice también, que las condiciones de la capitulación de Monte Arruit fueron hechas verbalmente.

El escrito de acusación fiscal

Seguidamente se da lectura al escrito de acusación fiscal.

Empieza el representante de la ley por considerar la causa como de trascendencia histórica.

Explica la tramitación que se ha seguido durante el proceso del general Berenguer y los fundamentos legales en que este proceso se apoya.

Dice que fué nombrado Berenguer general en jefe sin limitaciones en sus atribuciones. Y que en

Balneario de Caldas de Oviedo

REUMA - CATARROS
GRIPE MAL CURADA

Médico Director: Dr. Manuel Maizateque

Gran Hotel todo confort
Cocina selecta

15 Junio al 30 de Septiembre

(POR TELÉFONO)

Abril de 1921 y en ocasión del viaje a Melilla felicitó a las tropas de esta Comandancia y a su comandante general por su brillante actuación.

Añade, que después de la caída de Abarán, llegó el general Berenguer a Sidi Dris a bordo del «Giralda». No desembarcó y por ello no pudo por tanto darse cuenta de la situación en que aquella posición se encontraba.

Mas adelante, el general en jefe autorizó a los que mandaban las posiciones a que negociaran con los moros tan dispuestos siempre a faltar a su palabra.

De acuerdo con el Gobierno, el general Berenguer era el único Director de la política que se desarrollaba en Marruecos, teniendo por tanto obligación de conocer el territorio. No obstante, fué sorprendido por los acontecimientos, cuya importancia no alcanzó y midió hasta desembarcar en Melilla.

Apesar de los refuerzos que se enviaron hasta el día 9 de Agosto, el Alto Comisario no pudo evitar la rendición de Monte-Arruit y Zeluán, ni acudió en auxilio de Nador.

Sigue diciendo el fiscal, que así como le correspondían todas las glorias, le corresponden las responsabilidades de todos los fracasos.

Procedió con lenidad y no impuso castigos.

Asegura que le alcanza responsabilidad por no ir en auxilio de los sitiados en Monte Arruit.

Califica esta actitud de negligencia, añadiendo que ello fué causa de que se pidiera el suplicatorio, entendiéndolo así el consejero instructor y la Sala de Justicia.

Sobresaleida la responsabilidad en la parte que afecta al general Silvestre, solo aparece como responsable el general Berenguer.

Este fué nombrado, en 1.º de Septiembre de 1920, general en jefe de las fuerzas de todo el territorio marroquí, sin limitación de facultades; designación que se hizo con motivo del viaje a Africa del vizconde de Eza, ministro de la Guerra a la sazón, y con el fin de que existiera la unidad de mando necesaria para desarrollar una labor política fructífera.

El comandante general de Melilla, en virtud de este nombramiento de general en jefe, sometía a Berenguer todos los planes, a fin de que éste, a su vez, los elevara al Gobierno convenientemente informados.

El día 7 de Abril de 1921, el general Berenguer felicitó a las tropas mandadas por Fernández Silvestre, lo cual equivale a una implícita aprobación de los planes del comandante general.

Le acusa de negligente hasta en el viaje que, abordo del «Giralda», hizo a Melilla. Razonable acusación.

Alude a algunas cartas enviadas por el general al Gobierno en las que el Alto Comisario decía que le ir a Alhucemas no ofrecía grandes dificultades. Luego el mismo general dice que la labor política no era suficiente. En estas condiciones Berenguer autorizó la ocupación de Abarán.

Después de perder esta posición, el general en jefe estuvo en Sidi Dris, pero no salió del «Giralda», no pudiendo por tanto hacerse cargo de la situación aun-

que le confiaba el general Silvestre los temores por lo que pudiera ocurrir.

Censura el emplazamiento de la posición de Annual y la situación de Igueriben.

Añade que el día 15 recibió el general Berenguer la primera petición de refuerzos. Hubo entonces el proyecto de enviar a un grupo de Regulares de Ceuta, pero dejó pasar el tiempo y no envió los refuerzos solicitados.

Repite de nuevo que las responsabilidades alcanzan sólo al general Berenguer, porque sus decisiones no fueron todo lo rápidas que eran de desear en situación tan crítica.

Entiende, que debió relevar o enviar refuerzos al general Fernández Silvestre. No hizo nada de eso y por ello aprecia que le alcanza la mayor parte de la responsabilidad de la catástrofe.

Lee un telegrama en el que se dice que Berenguer no atendió a Silvestre hasta que vió la situación perdida.

Añade, que si en vez de pedir aclaraciones se limitara a enviar refuerzos, el derrumbamiento se hubiera evitado.

La nación se había impuesta toda clase de sacrificios para dotar al ejército de todos medios de defensa.

El general Berenguer, cuando se anunciaba ya claramente la catástrofe, comunicaba tranquilamente al Gobierno que el peligro había pasado y que la situación producida por la pérdida de Abarán estaba dominada.

Censura la pasividad del alto Comisario en acudir a Melilla.

Dice que con la rendición de Monte Arruit terminó trágicamente la catástrofe.

Al llegarse a este punto en la lectura del informe del fiscal, el general Weyler suspende la vista.

Las sesiones del lunes

Por la mañana

Concluye el informe fiscal

Con algún retraso en la hora acostumbrada, comenzó esta mañana la sesión del Consejo de Guerra y Marina.

Continúa la lectura del informe del fiscal.

Dice que se autorizó al general Navarro, a raíz de la caída de Annual, para resolver la situación como más conviniera, bien resistiendo o bien llegando a la rendición.

Estas vacilaciones del mando dieron ocasión a que los moros ocuparan el Gurugú.

El general Berenguer, oyendo los gritos de angustia de Zeluán, Nador y Monte Arruit, estaba satisfecho y tranquilo porque el Gobierno aprobaba su actitud. Se limitaba el Alto Comisario a lamentar el mal estado de instrucción de las fuerzas.

Hace resaltar la negligencia del general Berenguer y la responsabilidad que le alcanza por la rendición de Zeluán y Nador.

En cuanto al general Navarro dice que no obstante estar declarada la gravedad de la situación marchó con permiso a la península, sin regresar a Melilla hasta que estuvo consignada la catástrofe.

Se pregunta como pudo ser posible la concesión de esa licencia en momentos tan angustiosos.

Las responsabilidades del general Navarro comienza, a juicio del fiscal, a partir del 22 de junio, entre Zeluán y Monte Arruit, siendo su impresión y sus errores la causa de que la línea avanzada quedara cubierta de cadáveres.

Dice que la primera decisión absurda del general Navarro consistió en enviar al comandante Arzugaray y al ayudante don Tulio López a enterar a los coroneles de la plaza de lo sucedido.

No puso orden en la retirada, no contuvo a los dispersos, se limitó a detener débilmente a algunos fugitivos, fomentando la indisciplina al no aplicar las san-

ciones graves que señala el código de Justicia Militar para estos delitos.

Censura el establecimiento de la posición de Zais, en la que no se disponía de hombres ni de elementos.

Tampoco—dice—se enteró Navarro de la crisis de la disciplina que experimentaba la columna de retirada, e insiste en que el general no se daba cuenta de nada.

Condena con dureza de expresión la marcha de la columna, entre deserciones y huidas. Y añade que Navarro contribuyó al desarrollo de esa indisciplina con su escaso conocimiento del terreno.

Si se hubiera preocupado de apoderarse del poblado de Monte Arruit, la situación sería otra muy distinta.

Pasa a estudiar lo ocurrido en el recinto de la posición, y dice que durante el asedio el general Navarro salió dos veces a parlamentar con el enemigo, infringiendo el reglamento de campaña por no convocar antes el consejo de jefes.

Apesar de proceder como había procedido el enemigo en la evacuación de Zeluán, dió varias órdenes que infringieron otros tantos artículos del referido reglamento de campaña.

Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Las conclusiones

A continuación pasa a las conclusiones, y dice:

—Señores consejeros: Ante vosotros han comparecido, y obrando en justicia habéis condenado a las correspondientes penas, elementos subalternos del mando. Ahora corresponde condenar al mando por su responsabilidad en aquella catástrofe, puesto que han muerto muchos hombres y se han perdido muchos elementos, casi toda la Comandancia de Melilla, derrumbándose en unos días la labor de doce años.

Con vuestra resolución vais a cerrar un capítulo de la Historia de España y la nación espera impaciente la conclusión.

Por ello el fiscal formula las siguientes conclusiones:

Primera. Que, respecto al general Berenguer, es de apreciar el delito de negación de auxilio, previsto en el artículo 278 y en cuanto al general Navarro el de negligencia del artículo 275.

Segunda. Que son responsables en concepto de autores los mencionados generales.

Tercera. Que no son de apreciar circunstancias modificativas, pero sí debe tenerse en cuenta, en relación con el general Berenguer, el hecho de la toma de Xauen, por su gestión en la zona occidental del protectorado; al gene-

ral Navarro el de conservar el mando estando herido y el tiempo de cautiverio como prisionero de guerra con el consiguiente sufrimiento moral y material.

Cuarta. No ha lugar al abono de prisión preventiva por no sufrirla los encartados.

Quinta. Que no es posible determinar con exactitud la cuantía de la responsabilidad civil en razón a la importancia y complejidad de los hechos.

La petición de la pena

Al llegar a este punto el tribunal se pone en pie, imitándolo el público.

En virtud de lo anterior, en nombre del Rey, solicito se imponga al general de división don Dámaso Berenguer Fuste la pena de 20 años de reclusión temporal, accesorias y pérdida del empleo; y para el general de brigada don Felipe Navarro, barón de Casada-valillos, la pena de 8 años de prisión mayor, accesorias y separación del servicio.

El informe del defensor de Berenguer

A la una menos cuarto de la tarde comienza el defensor del general Berenguer la lectura de su informe, previa la venia del general Weyler.

Dice que es la primera vez que informa, confiando más en la bondad de la causa que en sus fuerzas.

Pregunta el defensor: —¿Cómo el general Berenguer conservó el mando después de lo de Annual? Porque recibió muestras de aprecio. Y ahora, en cambio, se encuentra conque después de los méritos adquiridos en la zona occidental, el fiscal le pide 20 años de prisión y la pérdida del empleo.

La explicación del asunto la encuentra el defensor en el hecho de que el poder ejecutivo ha sido entregado al poder judicial.

Señala el hecho de que después de la información hecha en el territorio de Melilla para depurar las causas de la catástrofe, el poder ejecutivo aprobó por completo la labor política y militar del general en jefe, a quien el ministro de la Guerra elogió, reiterándole su confianza el Gobierno.

Podrá discutirse esta resolución del poder ejecutivo y exigir responsabilidades a quien aprobó la conducta del Comisario Superior. Para el general Berenguer estaba el asunto terminado. Se ha vuelto, pues, a una cuestión resuelta, dando lugar a una situación anómala.

El fiscal, aparte de las declaraciones de los señores Maura y La Cierva, que no figuraban en el Gobierno cuando empezó el periodo de Monte Arruit, no tiene en cuenta la aprobación del Gobierno en la época a que se refiere desde la caída de Abarán a la entrada en Monte Arruit.

Sin embargo, hay pruebas que dejan intacto el prestigio de mi defendido. Si no fuera así, hubiera sido relevado.

El fiscal dedica un capítulo para probar que mi defendido era general en jefe.

Y esto no es cierto. Y así se hace notar en el preámbulo del decreto en que se le da el mando supremo, en el cual se mantienen las normas generales de la disposición por la que se suprime el cargo de general en jefe.

El ministro de la Guerra, al pedirle informes de lo de Abarán, indica que el general Berenguer ejerce jurisdicción; pero antes del informe de 26 de Junio de 1921 dice que si bien tiene reconocida jurisdicción no la había ejercido ni podía ejercerla por no tener auditoría propia y no la tuvo hasta Enero de 1922 en que se hizo efectivo su nombramiento de comandante en jefe. Así lo llama el ministro en su telegrama de 26 de Septiembre.

La defensa no da ninguna importancia a los testigos citados por el fiscal, pero la dará mayor a los documentos que existen, so-

Mitigal
contra la sarna.
Acreditadísimo y recomendado por los médicos.
Limpieza en el uso.
No mancha la ropa.
Desprovisto de olor.

La ciudad
de gasta
sus
FUERZAS FISICAS
UNA
SUPER-NUTRICION
QUE COMPENSA
ESTA PERDIDA
MAIZIENA
Agente: FED. BONEY. Apartado 501.-Madrid

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nota del Presidente para los abogados

(POR TELEFONO)

Primo de Rivera en Jerez

Ha llegado el presidente del Directorio, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Ha facilitado una nota oficiosa diciendo, con referencia a los abogados de Barcelona, que se haya dispuesto, en el caso de que los abogados de los demás colegios de España hoy apoyen su actitud equivocada, a dictar una disposición declarando que no es necesario ser abogado para ejercer en los Tribunales como defensor.

El Presidente ha asistido a un banquete de suboficiales y sargentos, pronunciando un discurso en que elogió esta clase del ejército.

Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida en la casa donde nació el hermano del Presidente.

Concurrió el Ayuntamiento en pleno.

El alcalde pronunció un discurso, contestando el general Primo de Rivera con otro en que se mostró muy emocionado.

Después revisó el grupo de exploradores.

A las seis de la tarde se efectuó en el Ayuntamiento el acto de entregar al Presidente el pergamino nombrándole hijo adoptivo y un bastón de mando.

Después se le obsequió con un vino de honor.

El marqués de Estella ha visitado el cuartel de Pavia.

El general pronunció un discurso ensalzando estas fuerzas diciendo que fue abanderado del Regimiento cuando vistió por vez primera el uniforme militar.

Muerte de un artista

Barcelona.—En la inauguración del circo del Teatro del Bosque el artista francés Merry, después de

reconocer la pista, dijo que carecía de condiciones para poder rizar el rizo con la motocicleta por haber llovido por la mañana.

El público protestó. Entonces la empresa le obligó a trabajar.

La motocicleta se deslizó, resultando muerto el artista.

Hay además tres espectadores heridos.

Abd-el-Kader

Málaga.—En el vapor correo de Melilla ha llegado Abd-el-Kader. Se atribuye importancia a este viaje.

La supresión de una embajada

París.—M. Jonar, exembajador francés cerca del Vaticano, ha anunciado que interpondrá a Herriot por la supresión de la embajada, lo que cree una falta grave, porque la opinión del Vaticano pesa grandemente en política internacional.

La entrevista de Mac Donald y Herriot

Londres.—Se ha facilitado una nota oficiosa de la entrevista celebrada en Chester por Mac Donald y Herriot.

Dice que la conversación ha sido amistosa e íntima, discutiéndose diversas cuestiones planteadas con motivo del informe de los peritos, así como las medidas que han de ponerse en ejecución respecto a ese informe.

No ha sido posible llegar a una conclusión definitiva porque antes hay que consultar a los Gobiernos italiano y belga.

Accidente de aviación

Madrid.—Esta mañana, en el Aeródromo de Getafe, un aparato tripulado por el coronel de artillería don Luis Lombardía Serrano, se cayó de barrena de una altura de cien metros, resultando con heridas gravísimas el coronel.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, el reputado abogado D. Benigno Arago.

Nuestro estimado amigo D. Rufino Martínez, culto médico de Pola de Siero, ha pasado ayer el día en Oviedo.

Después de recorrer en viaje de novios varias poblaciones de España y el extranjero, han regresado a esta capital en donde fijarán su residencia, nuestro amigo D. Juan Benito Antón y su bella esposa D.ª Trinidad Argüelles Nicieza.

Por la señora viuda de Riestra y para su hijo D. Enrique, Secretario del Ayuntamiento de Vilayón, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Covadonga Corrujo.

La boda se celebrará a mediados del próximo Julio.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus respectivas y apreciables familias.

Ha llegado de Madrid el médico odontólogo D. José Santos Bueres, que fijará su residencia en Oviedo.

De Salamanca regresaron a esta ciudad, donde pasarán la temporada de verano, las distinguidas y bellas señoritas Felisa y Natalia Fernández Suárez y Aurina y Maruja Suárez Egüa.

Les acompaña su amiga a gentil salmantina Carlota Sánchez.

En el correo de ayer salió para Madrid, nuestro amigo D. Aniceto Sela.

Se encuentra en Oviedo el señor Conde de Torata.

Ha fijado su residencia en esta capital la familia de nuestro distinguido amigo D. Manuel Gurdal Fernández.

Salieron para sus posesiones de Cabañaquinta nuestro distinguido amigo D. Cándido Figar y su distinguida familia.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del general

El domingo en el correo ha regresado de Madrid el general gobernador.

Ayer al recibir a los periodistas en su despacho, les dió cuenta de haber aplazado la reunión convocada para seguir gestionando el asunto de las casas baratas para obreros mineros.

Esta reunión, aplazada por ausencia de algunos señores de la Comi-

En la base de Tablada

A continuación marcharon a la base aérea de Tablada. Después visitaron las plantaciones de algodón.

En el Palacio de la exposición

Luego se trasladaron al Palacio de la exposición, donde se celebró un banquete.

El alcalde pronunció un discurso, contestando el marqués de Estella, que hizo elogios de Sevilla.

Dijo que la labor del Directorio se encaminaba a llevar por sanos derroteros la vida nacional.

Nuestra aspiración es desaparecer después de realizar la obra, dejando el mando al elemento civil.

Entonó un canto a los somatenes.

Jamás el Directorio se ha ocupado de bagatelas y piqueñeces.

En Capitanía general

Por la tarde asistió el presidente a un «lunch» en Capitanía general.

Habló de Marruecos, diciendo que no podemos olvidar nuestros compromisos internacionales.

El mitin agrario

A las cuatro de la tarde se celebró el mitin agrario en la Plaza de Toros.

Habló el general, diciendo que atenderá los intereses de los agricultores.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,25	71,25
Exterior, 4 por 100.....	85,75	85,50
Atzble., 4 por 100.....	89,00	89,75
Id., 5 por 100, ant.º.....	96,25	90,10
Id., 1917.....	96,40	96,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	102,45	102,50
Id. id., a dos meses.....	102,80	102,70
Id. id., a tres meses.....	102,90	102,90
Id. id., a dos años, nvas.....	101,75	102,00
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id., 5 por 100.....	100,25	100,25
Id., 6 por 100.....	103,00	107,75
Banco de España.....	570,00	573,00
Id. Hipotecario.....	300,00	300,00
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	40,00	42,00
Arrendataria de Tabacos.....	241,50	241,50
Unión Española Explosivos.....	370,00	210,00
Azucareras, preferentes.....	86,75	87,00
Id., ordinarias.....	36,25	36,25
Duro-Felguera.....	51,00	50,00
M. Z. A.....	327,00	331,00
Norte de España.....	309,00	—
Mpítmo. Alfonso XIII.....	200,00	199,75
CAMBIOS		
Francos.....	40,60	40,20
Libras esterlinas.....	32,35	32,20
Francos suizos.....	132,25	132,25
Id., belgas.....	35,25	35,10
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,45	7,46

Escándalos en la plaza de toros

(POR TELEFONO)

Madrid.—Con motivo de los escándalos de ayer en la plaza de toros de Madrid, el Director de Seguridad ha impuesto el máximo de la multa, 500 pesetas a la empresa por no presentar el ganado en condiciones.

A Fortuna le impuso 100 pesetas por preguntarle al presidente si mataba el toro.

También ha multado a 13 espectadores por arrojar almohadillas.

URGENTE

La mejor fábrica de pastas para sopa «La Española».

Teléfono 478, Pumarín, Oviedo.

PALATINAS

(POR TELEFONO)

Capilla pública

Ayer, con el ceremonial de costumbre, se celebró capilla pública en Palacio.

Despachando

El Rey ha despachado con el marqués de Magaz.

El cumpleaños del infante D. Jaime

La Corte ha vestido de media gala con motivo del cumpleaños del infante D. Jaime.

Se celebró el cumpleaños con una misa, en la que se hizo la acostumbrada ofrenda en monedas de oro.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias

Tipográficos y materiales para sus máquinas y materiales de la más moderna. Tel. 54 13.

desastre de Oxman Pachá, que mandaba el ejército turco.

Censura que el fiscal presente estos ejemplos que no tienen paridad.

Oxman Pachá izó bandera blanca en campo abierto.

Cita otros desastres para compararlos con el de Monte Arruit.

También rememora la capitulación de Cavite, Manila y otras.

Termina diciendo que el general Navarro jamás sintió flaquezas y que rindió culto al honor militar.

Jamás tampoco lanzó una queja y confió en la opinión.

El fallo que dicteis recaerá sobre aquellos que con Navarro compartieron el asedio y el cautiverio, sobre todos los que colaboraron con él y permanecieron a su lado.

El general Navarro era el símbolo de las glorias militares.

Estoy seguro de que al resbalar la mirada de mi defendido sobre su conciencia de nada le acusará.

Confío también en que cualquiera que sea el fallo de los hombres, el día en que comparezca ante la justicia divina se abrirán para él, con la sentencia favorable, las puertas de la Historia.

Terminada la lectura del informe del señor Rodríguez Viguri, se levanta la sesión.

Los DIBUJOS

Egipcios, Tutankamen y otros originales en Sedas, Lanas y Algodón en

«EL PARAISO»

Colchas y Tohallas felpa gran ocasión

Retales paño lana para pantalón de niño desde el insignificante precio de DOS pesetas retal

El presidente del Directorio en Sevilla

(POR TELEFONO)

La llegada

Durante el día del domingo ha habido gran animación.

Los trenes llegaron abarrotados de forasteros.

En la estación muy recibido el presidente del Directorio por el infante D. Carlos, arzobispo, generales y todas las autoridades.

El marqués de Estella, al descender del tren abrazó al marqués de Villamarta, alcalde de Jerez, al que le une estrecha amistad.

Fué vitoreado.

En la Catedral

El presidente se dirigió a la Catedral, orando en la capilla de la Virgen de la Esperanza.

En la Audiencia

Luego marchó a la Audiencia, siendo recibido por el presidente de la Territorial.

El secretario leyó la memoria relativa a la reconstrucción del edificio.

El presidente de la Audiencia pronunció breves palabras, saludando al general Primo de Rivera y resaltando las grandes facilidades que habían encontrado en el Directorio para la reconstrucción de la Audiencia.

El marqués de Estella agradeció las manifestaciones del presidente de la Audiencia.

Dijo que había asistido a pocos actos como éste que le hubiera causado tanta satisfacción.

Hemos realizado una labor de aunar las buenas voluntades—ha dicho el presidente de la Audiencia.

Esto me produce gran satisfacción, porque refleja la confianza que se tiene en nosotros.

Hizo un gran elogio de la Magistratura.

Después fueron bendecidas las salas.

El Presidente hizo un elogio de las instalaciones.

Al salir de la Audiencia, fué ovacionado.

Los somatenes

Después se efectuó el acto de bendición y entrega de la bandera a los somatenes en la Plaza de San Francisco.

Se dijo una misa.

Una compañía del Regimiento de Soria rindió honores.

El general Fernandez Barreto, comandante de los somatenes, pronunció una arenga.

Luego desfilaron los somatenistas.

No pudo socorrerse Monte Arruit y Nador por las razones expuestas.

Extender el frente hubiera sido imposible.

Sigue el defensor al fiscal en el exámen de los sucesos por el mismo orden que aquél.

Hace resaltar que el general Berenguer solicitó insistentemente elementos que no le enviaron.

Refiere que Silvestre constantemente tranquilizaba a Berenguer.

El coronel Morales ratificaba las buenas impresiones.

Cita diversos telegramas que se le han dirigido en ese sentido.

Hasta el 20 de Julio no pide refuerzos Berenguer al Gobierno.

La inminencia de la catástrofe hacía imposible el evitarla.

La tranquilidad y confianza de Silvestre lo atestigua el hecho de que el 14 de Julio reanudó las licencias que habían sido suspendidas a la pérdida de Abarán.

Expone la situación de los elementos enviados a Berenguer.

Faltaba material, víveres y municiones.

Justifica el que no se hubiera acudido en socorro de Monte Arruit y Nador, pues de haberse enviado el auxilio se hubiera infringido el Reglamento, que ordena ahorrar fuerzas para emplearlas concentradas en los puntos decisivos.

Después de otras consideraciones, termina pidiendo la absolución para su defendido, no solo como un acto de justicia, sino como una reparación.

Informe del defensor de Navarro

Comienza el informe del señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro.

Afirma que Navarro fué un mártir, considerando equivocada la acusación del fiscal.

La realidad desvanece los cargos. El fiscal busca vagamente la responsabilidad por omisión.

Habla de la historia militar de Navarro, que le llevó a todas partes su amor al ejército.

Su actuación está acreditada en todos los terrenos, si bien hubo de estar supeditado a las órdenes del comandante general.

El general Navarro, por orden de Silvestre, ocupó Igueriben, recibiendo por ello felicitaciones.

El 20 de Junio regresa a la plaza y marcha a Madrid con autorización del comandante general, porque estaba el territorio tranquilo.

Sin embargo, Navarro, apenas se informa de la gravedad de la situación, se incorpora a su puesto y marcha a Drius.

Se ocupa después de la retirada.

Enumera las disposiciones de Navarro para evitar que las fuerzas indígenas constituyeran un peligro para la plaza.

Se esforzó denodadamente en levantar el espíritu de las tropas.

La retirada puede ser discutida, pero no censurada.

Habla del heroísmo de los defensores de Monte Arruit y de las penalidades de la guerra.

Los supervivientes hablan de la serenidad de Navarro, quien ha merecido muchos elogios de todos ellos y felicitaciones del Rey, Berenguer y la nación entera.

Se ocupa de la capitulación, afirmando que Navarro, en las comunicaciones dirigidas a Berenguer, expresaba su confianza en la defensa.

Niega que pactara con el enemigo, sino que fué autorizado para ello.

Explica cómo se hizo la rendición y cómo surgió la traición de los moros.

Luego refiere la odisea de los prisioneros.

Afirma que el fiscal mantuvo la acusación en el terreno moral.

Aquí no debe apreciarse la mayor o menor pericia del mando, sino discernir sobre la delincuencia.

No existe figura de delito.

Explica cómo Navarro trató de imponerse para que no reinara el desorden en las tropas.

El reglamento limita el máximo de resistencia tanto en la retirada como en el asedio.

Señala la diferencia que existe entre la catástrofe de Melilla y el

CUARENTA AÑOS DE EXITO

REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clima García (Oviedo)

bre todo si se refieren aquellos telegramas que permiten ver el concepto que el mando tenía de aquella situación.

El general Silvestre era más antiguo que el general Berenguer.

El general Berenguer podía darle la iniciativa.

Recuerda que su defendido estuvo en su poder el plan del general Silvestre para ir sobre Alhucemas por no considerar el momento oportuno para su ejecución.

También dice que los comandantes generales podían manifestarle la importancia de sus efectos y de lo que podían hacer con sus mandos.

Habla de la confianza que el general Berenguer tenía en Silvestre antes de lo ocurrido en Abarán.

A la una en punto se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

Sigue el informe del defensor. A las cuatro y media abre la sesión el general Weyler.

No asiste el consejero general Picasso.

El salón está completamente lleno.

Hasta los pasillos se ven atestados de público.

Las tribunas también están atestadas.

La expectación es grande.

En el banco azul se hallan los exministros generales Luque y Muñoz Cobos, Bergamín y conde de Albox.

En los escaños hay muchos senadores, entre ellos el marqués de Santa Cruz y conde de Heredia Spínola.

También figura el exdiputado marqués de Buriel.

Continúa la lectura del informe del defensor de Berenguer.

Recuerda la defensa de la ocupación de Yafratusta, que hubo de ser evacuada después de haber sido atacada varias veces.

El llevar la artillería y perderla, fué lo que hizo cambiar el carácter de las operaciones.

Desde entonces comienza la preocupación del general Berenguer, que pregunta el 2 de Junio al segundo jefe de la comandancia de Melilla, pide noticias urgentes al día siguiente e insiste con el general Silvestre, a quien pide detalles sobre la concentración de fuerzas que había hecho.

Además había pedido urgentemente un crucero para ir a Melilla para utilizar su fuego sobre la costa.

Lee el telegrama dirigido al general Silvestre, dándole instrucciones y el que mandó al Gobierno, diciendo que el comandante general consideraba resuelta la situación en Tensamán.

Por mi parte—añade el general Berenguer—no veo en la situación nada alarmante.

El general Berenguer no hace

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

La sesión de ayer

Reunióse ayer la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde en funciones don José González Rodríguez.

Se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo los más importantes los que pasamos a detallar:

Se aprobaron las licencias, que fueron numerosas, y los gastos por jornales y materiales de la última quincena.

Acordó la Comisión, en virtud de una instancia del señor Orbón, director de «El Progreso de Asturias», adherirse al acto del traslado de los restos de don Pedro Menéndez, Adelantado de la Florida, y prestar todo su concurso personal.

Se concedieron 100 pesetas a los huérfanos del empleado de arbitrios don Eugenio Suárez Moris.

Se rechazó una petición de reconocimiento de derechos de los empleados del taller de aguas.

Se desestimó otra instancia del arrendatario del teatro Jovellanos sobre reformas en dicho coliseo.

Se acordó que la jubilación de obreros se haga a los 20, 25 y 35 años de servicio, rebajándose el 20 por 100 debido a que no contribuyen al Montepío como los empleados y gozan además del retiro obligatorio.

Se pasó a la Comisión de Hacienda una proposición para que vea el medio económico de efectuar los trabajos de aprovechamiento de la antigua traida de aguas que importarán 17 mil pesetas.

Peñamellera Baja

En el pueblecito de Suarías, que se eleva en las márgenes del juguetón río Deva se celebró la romería el 13, día de San Antonio, la que como siempre estuvo altamente animada. Misa solemne dicha por los párrocos de Panes, Abandames y Rodríguez, y procesión con el Santo llevado por niños de la escuela y varias niñas con banderitas.

En la tarde tuvo lugar el canto del ramo con versos muy bien traídos, dirigidos muchos a los indios, en particular a don José Noriega de la Vega, principal organizador de la fiesta y gastos originados en la misma, que en verdad se le echará mucho en falta al regresar a Chile, pidiendo que pronto vuelva, aunque desde allí también labora por la patria chica, pues éste en unión de don Lucas Colosía y don Ramón de la Vega, han hecho mejoras tan importantes en el pueblo, y en particular las que nos va a proporcionar, comodidades y belleza, cual es la carretera en construcción que en breve se habrá de inaugurar, donando para la misma 37.000 pesetas.

La puja de los roscos alcanzaron altos precios, en particular la rosca 12 pesetas, con la que se quedó don Luciano Hoyos y una tarta o dulce que disputó el joven Carlitos Noriega de la Vega, por orden de su primo residente en Santiago de Chile, el distinguido joven Inocencio Noriega, que subía a 32 pesetas, que el mismo Carlitos entregó a las lindas muchachas que con voces argentinas cantaron el ramo, Venancia Blanco, Modesta Noriega, Josefa Gutiérrez, Milagros Sánchez, Dolores García y Mercedes Sánchez, siendo los portadores de este Ramón Toral, Cesáreo Noriega, Cipriano Cuétara y Ramón T. Gutiérrez.

El baile, amenizado por Manolo Rivas que tan sabidamente maneja la gaita gallega como el violín, no cesó en toda la tarde y noche, viéndose muy hermosas muchachas, repitiéndose la fiesta profana el día siguiente.

El corro de bolos, juego favorito del país, muy concurrido, sucediéndose las partidas a cada momento, y terminándose las fiestas con gran pesar del elemento joven.

Este día saludamos a don José Noriega y señora, doña Guillermina de la Vega, acompañadas de sus bellas hijas Holga, Alicia e Isabel y simpáticos hijos Fernán-

Se trataron asuntos de empleados.

Se enteró la Comisión de haber quedado desierto un concurso para adquisición de 800 metros de grava para arreglo de los caminos de Siero a Cantruces.

Se adjudicó a don Joaquín de la Torre el abastecimiento de lámparas para el alumbrado público y a don José Meana el suministro de 750 metros cúbicos de grava.

Se enteró la Corporación de la circular del vicepresidente de la Comisión provincial respecto a la pretendida supresión del impuesto sobre alcoholes y de las gestiones que se hacen en Madrid para que tal intento no prospere.

Antes de terminar la sesión dióse cuenta de un oficio del Comité oficial de la Feria de muestras dando gracias al Ayuntamiento por la subvención de 25 mil pesetas concedida a dicha Feria.

Apuñalado en Cabueñes

La romería que se celebró el domingo en Cabueñes dió un herido, aunque no de importancia.

Serían próximamente las once de la noche cuando en el campo de la romería cuestionaron dos individuos, resultando con una extensa puñalada en la espalda, pero no grave, el vecino de Cabueñes Manuel González, de unos 24 años de edad.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego a su domicilio.

La herida, como decimos, no es grave. El agredido no conoció a su agresor, siendo activamente buscado por la guardia civil.

do, Carlos y Gonzalo; elegante señorita Dolores Cáraves Mier, don Antonio Gómez y señora, doña Evangelina Ruiz, don Luciano Hoyos y señora; doña Rosario Noriega, don Lucas Colosía, don Manuel Sordo, don José Vega, don Marcellino Hoyos y otros que no recuerdo.

En el Mazo también tuvo lugar el día 13 la romería, con muchos voladores, verbena, fiesta religiosa, música, baile de manubrio, que costó don Arsenio Cordero, hijo del pueblo, legado hace unos días de Chile con su señora e hijos.

El señor Cordero es un entusiasta de la cultura.

BUSTAMANTE.

CORNELLANA

De sociedad

Hace días se encuentra entre nosotros a distinguido joven don Florentino Suárez Martínez, de La Felguera.

Que su estancia en ésta le sea grata.

—Después de pasar una temporada en Miros del Nalón regresó a esta villa la encantadora señorita Rosalía Menéndez, a la que acompañaba su amiga la gentil señorita Carmen Pazos.

—Se encuentra pasando unos días en Gijón don Manuel Pérez.

—En su casa de las Casas del Puente se encuentran pasando unos días la señora viuda de Cuervo y su hijo Pepe.

Fiestas de San Juan
Se celebrarán los días 22, 23 y 24 de Junio, las cuales prometen estar muy concurridas por la mucha animación que reina entre la juventud cornellanesa.

Serán amenizadas las fiestas por a afamada banda de música los «Amadeos», organillos y varias parejas de gaiteros y tamboriles.

El especial el día 24 es extraordinaria la concurrencia que viene a la tradicional romería.

Las fiestas terminarán con grandes verbenas en el amplio y encantador Campillo.

Corresponsal.

CAMISERÍA INGLESA

Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida.

Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.

Uría, 34-Oviedo



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias acedosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

RIO ALLER

El conflicto del agua

Es Río Aller el pueblo más apartado y remoto del concejo de Aller.

El número de sus habitantes es 55. Se halla limitado al Sur por la gran cadena de montañas pertenecientes a la cordillera cantabro-asturiana que le separan de León, y al Norte con las Hoces, de su nombre.

Es uno de los desfiladeros que ofrece la naturaleza más importantes.

Al penetrar en él el viajero se siente atraído por una fuerza secreta que le obliga a descubrirse.

Dichas Hoces son dos elevadísimas peñas, engalanadas por estalactitas enormes y estalagmitas; en el centro hay un campo donde la vista se detiene a admirar sus bellezas arquitectónicas y paralelas con el río y el estrechísimo camino que las separa en un trayecto de unos 2.500 metros pone en comunicación al pueblo de Río Aller con el resto del concejo.

Por el E. y O. hay otras dos grandísimas montañas, cuyas cimas es difícilísimo penetrarlas.

Las únicas vías de comunicación que tienen los habitantes de Río Aller, son el camino vecinal que pasando por las Hoces va al puerto de Vegarado.

Durante el invierno por las grandes nevadas, bajan constantemente avalanchas de nieve que lo ponen intransitable.

Durante meses enteros no se ven más moradores que los propios del pueblo, que con palas perforan la nieve para ir de una casa a otra a prestar auxilio, especialmente cuando hay enfermedades o muertos, sin poder enterarse, puesto que han llegado ocasiones de tener varios días los cadáveres en casa sin poder darles sepultura cristiana por no poder transitar por las renombradas Hoces.

Como se ve por la situación geográfica donde se halla enclavado el pueblo, la vida en él es muy difícil y sólo pueden durante algunos meses proporcionarse alimentos para los meses de invierno que sólo se dedican a la ceba del ganado y labores caseras; pero hay algo que ellos con su labor y trabajo no pueden adquirir, ese algo es el agua.

Desde muy antiguo se viene haciendo uso de las aguas del río Vegarado, pero desde que la Sociedad Viego instaló su fábrica en la Paraya y recogió las aguas de dicho río, el pueblo se halla sin agua potable y nuestras quejas no son escuchadas.

Quien debiera evitar todos estos conflictos es el Ayuntamiento, si cumpliera con su deber, haciendo

una reclamación a la Sociedad o abasteciendo al pueblo como lo determina el artículo 150, apartado 9.º de la ley Municipal, pero no se hace ¿por qué? Porque es un pueblo pequeño y pobre y no tenemos quien nos represente.

De lo expuesto pueden dar fe los excursionistas que en el día de la fecha se han trasladado a Río Ayer para admirar las bellezas naturales que ofrece el paisaje en el mencionado pueblo, en esta época del año, entre los que se encuentran don Gregorio Díaz, director de la Industrial Asturiana; don Fernando Alvear, ingeniero de la misma; don Manuel Trapello, don Eduardo Miranda, don Fidel Gutiérrez, don Marcia, facultativos de minas; don Luis S. Ordóñez, don Leonardo Díaz, competentes médicos de la Industrial; don Laureano Gutiérrez, don Enrique García, don Jacobo Rubio y el encargado del economato de Santa Ana, señor Mori, de quien no dudamos intercedan cerca del señor Gobernador para que nos pongan fuentes y lavaderos en condiciones. Mientras no nos priven de artículo tan necesario para la vida e higiene de un pueblo.

Así lo esperamos por ser de justicia.

Mario Díaz Ordóñez

GRADO

De sociedad

De Madrid llegaron la señora viuda de Alvarez, con su hijo el culto abogado don Valentín.

—Pasan unos días en casa de don Rafael R. Sampedro, su hermana doña Carmen, con su esposo el alto empleado del Estado don Eduardo Ruiz.

Corresponsal.

Café Restaurant

Piazzeta Riego, 6.-Teléfono 480

- Puré de habas.
- Menestra.
- Pichones en salmis.
- Pollo al jerez.
- Manos de cerdo en salsa.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo empanado.
- Chuletas a la parrilla.
- Bisteff a elegir.
- Lengua con guisantes.
- Riñones al jerez.
- Langosta catalana y vinagreta.
- Truchas.
- Anguilas salsa rubia y fritas.
- Merluza al graten.

Postre variado

Cocina casera. — S.º a la carta.

JULIANA y C.ª (S. en C.)

Despacho de Aduanas
Seguros de todas clases
Teléfono 210—Apartado 49
GIJON

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recoctidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

AVILÉS

Necrológica

Nos hemos enterado que en Barcelona falleció la respetable señora doña Agustina de la Campa y Arny, hermana del alcalde de la ciudad Condal don Fernando.

Descansen en paz tan querida avilesina y reciban todos sus deudos nuestro pésame sentido.

De quintas

La comisión Mixta de Reclutamiento acordó excluir totalmente al mozo Víctor López Gutiérrez, y exceptuar del servicio en filas al mozo Antonio Eduardo Hévía Torres, números 132 y 137, respectivamente, del reemplazo actual.

Enlace

En la parroquia de San Nicolás, unieron sus destinos la simpática y agraciada señorita Donata Muñiz Fernández y el estimado gijonés don Julián García Rodríguez, perteneciente a la marina mercante.

Bendijo la unión el tío de la desposada D. Enrique F. del Viso.

Felicitación y eterna dicha.

Un banquete

El próximo domingo, día 6 de Julio, varios amigos obsequiarán con un banquete al entusiasta Presidente del Círculo Avilesino de la Habana, don José Ramón Muñiz.

De sociedad

Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo y compañero, D. Constantino Suárez (Españolito), y su esposa la elegante y bella señora doña Lola Suárez Fernández.

—De Madrid también retornaron el Ayudante de Marina de este distrito, don Ginés G. de Paredes y su esposa doña Francisca López.

Una comida íntima

Se la han dado varios de sus compañeros, los integrantes de la «Tertulia los 19», a nuestro fraternal amigo don Tomás Menéndez de los Hecos, con motivo de hacer entrega a dicho señor, del Título de Socio de Mérito que le ha conferido el Círculo Avilesino de la Habana, del cual es, en esta villa, muy digno representante.

El hermoso pergamino, en que se hace constar tan honroso título, fué entregado por el Presidente del mencionado Círculo, don José Ramón Muñiz.

El simpático ágape—durante el cual reinó la mayor fraternidad y se hicieron muchos elogios de la labor llevada a cabo por el homenajeado al frente del Círculo Avilesino de la Habana—fué servido, con la espléndida acostumbrada, por el gran restorán «La Rosa», de San Juan de Nieva.

Bien sabe el querido amigo señor Menéndez de los Hecos, lo mucho que celebramos el que haya sido objeto de tan merecida distinción.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena.

Recordando lo antiguo...

Este, y no otro, es el objetivo que ha de tener la gran fiesta que el sábado 4, víspera de San Pedro, se celebrará en la calle de Rivero.

De ello hemos de dar amplios detalles.

La fiesta de San Juan

Para festejarla hubo animada romería el domingo en San Juan de Nieva, asistiendo a ella casi todo Avilés.

NOREÑA

Sesión extraordinaria del pleno

Bajo la presidencia del alcalde señor Luengo, se reunió el pleno de nuestro Ayuntamiento, tomándose los siguientes acuerdos:

Nombrar oficial de Estadística a don Felipe Lavandera Rodríguez, en virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra.

Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario para alcantarillado y arreglo de fuentes públicas, confeccionado por la Comisión municipal permanente, y que importa 18.166,18 pesetas, de las cuales se destinan doce mil para alcantarillado y las restantes para fuentes.

Terminada la sesión y previo aviso a don Juan Sánchez Blanco para tratar de dar solución al asunto referente al suministro de agua, según el contrato existente con dicho señor, se convino de común acuerdo que en tanto éste normalice el servicio de agua el Ayuntamiento no le abonará otra cantidad que la correspondiente al número de litros de agua que suministre a razón de lo correspondiente a la cantidad fijada en el contrato, y a cuyo fin se instalará con toda urgencia un contador en la fuente a que se refiere este acuerdo.

Corresponsal

La Espina

Muerte de un carretero

El domingo, a las seis de la tarde, llegó a esta, en un carro de bueyes, el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el honrado carretero del pueblo de Mallecín (Salas) Manuel Álvarez del Río, que contaba con grandes simpatías en este pueblo.

Estaba emparentado con estimadas personas de Salas y Góndar.

El alcalde de barrio, Joaquín González, en el momento de tener noticia del suceso, lo comunicó al Juzgado Municipal de Salas. Poco después llegaban a la Espina con gran número de amigos y deudos del desgraciado Manuel Álvarez del Río.

El digno Juez don José Bustelo, acompañado del secretario del Juzgado, del médico municipal don Mario Luis F. Montoto, del sargento y un número de la benemérita, intruyeron las primeras diligencias, ordenando el primero el levantamiento del cadáver.

Fué reconocido éste por el inteligente médico citado, no encontrándole señales de violencia, creyendo que la muerte fué natural, bien por congestión o angina de pecho.

El cadáver fué trasladado al depósito, acompañando los restos (a las nueve de la noche) el digno párroco don Constantino Gómez, con cruz alzada y numeroso vecindario.

Concedida la autorización, fué

A los ciegos y enfermos de los ojos

El oculista americano en Oviedo

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos. De paso por ella y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará trece días de consultas en el Nuevo Hotel París, en Oviedo.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel París, de diez a una y de cuatro a seis, los días viernes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y miércoles 25 inclusive.

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERIA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ

Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre eléctrico para ascensores. Gran Garage-Café-Bar.

CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL HOTEL COLUNGUESA

encontrará V. magnífico hospedaje

Refrigeradores amplios y modernos
Calefacción-Cuartos de baño-Teléfono, etc.

Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ

Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
Único hotel con todo el confort moderno

RESTAURANT SANTANDER
Colonia, 1
Teléfono 184. Telégrafos: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

GRAN FONDA Y BAN NOROCCENSE DE

Higinio Rodríguez
Espléndidas habitaciones

Recomendado para
SEÑORES VIAJANTES

Teléfono 19.-NOREÑA

JULIO SAIZ CUESTA

Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza.

Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos, Prismáticos, etc.

Ventas a plazos y al contado

JOVELLANOS 27-GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca

SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafueros

BIOSCA
Representación de la S. A. Resinera Ruth, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE
(Substituto del cristal)
Atalazas para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.

Plaza de Portier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Doctor Alvarez Quiñones

Clinica dental moderna
Laboratorio completo para Prótesis dentaria

Plaza del Portier, 7, 2.
OVIEDO

Camis superior con somier...

45
55
160

Presente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan

La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

Construcciones Carpintería

Instalaciones para toda clase de negocios

B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.-OVIEDO

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos «Zurruena» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEBARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, pavilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne

EL ASTUR
de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista

AVILÉS

Academia Ojanguren

OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos

Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ESCUELA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS

FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA

Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.-Apartado 172
GIJÓN

Representante para Gallea, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

CERAMICA ASTURIANA S. A.

SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento

Solares de la panadería de Meñendo Gómez.
Depósito. { Teléfono 2-84
Fábrica. { 1-88

Las mejores conservas de pescado

SON LAS DE MARCA

“ALBO”
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
el firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.-GIJÓN

MAN'EL CARVAJAL

Construcciones metálicas Calderería, Forja, Torno y Ajuste Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas

Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mjm grueso

Soldadura autógena

LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA

DE **GUMERSINDO HERNÁNDEZ**
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica

LA MORAL
no faltan en las mesas de personas de buen gusto

Viuda de ANTUÑA LA FELGUERA
Calle de Jeda 7. Duro.-Teléfono 28

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros - Fletamentos Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

trasladado el cadáver a la villa de Salas, donde se le practicará la autopsia y recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz el alma del infeliz Manuel Alvarez del Río, por el que elevamos una plegaria y damos el más sentido pésame a su desconsolada esposa doña Ramona, a su hermana doña Josefa y demás familia, entre la que se encuentran nuestros amigos don Jesús Martínez, don Lino Fernández (industriales de Salas) y el exconcejal del Ayuntamiento don Manuel M. del Río, de Godán.

Corresponsal.

TRUBIA

Grandes fiestas en Castañedo del Monte los días 23 y 24 de Junio de 1924, con motivo de las fiestas de San Juan Bautista.

Día 23.—A las doce del día, el repique de campanas y el disparo de grandes palenques anunciarán el principio de las fiestas. Las gaitas y tambores recorrerán los barrios del pueblo.

A las nueve de la noche la tradicional foguera, en la que se quemarán tres carros de argoma. El campo de la iglesia estará artísticamente iluminado con infinidad de farolillos de colores a la veneciana. Durante la verbena no cesará, el popular Juanón de Castañedo, de disparar grandes palenques; también se dispararán voladores de silbato y de lamparilla, y se elevarán infinidad de globos corchos, no cesando de tocar las gaitas y pianos de manubrio para que la gente joven se divierta.

Día 24.—A las cinco de la mañana gran diana por las gaitas y tambores, que recorrerán las calles del pueblo para despertar a los dormilones, así como también se dispararán al espacio muchos morteros anunciando que el pueblo sigue en fiestas.

A las once solemne misa cantada a toda orquesta por un coro de señoritas de la localidad. El sermón estará a cargo de un Padre Agustino. Después de terminada la misa, saldrá la procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo.

Por la tarde gran romería en el campo de la iglesia, en la que los manubrios, gaitas y tambores no cesarán de tocar para que la gente joven se divierta.

Por la noche, segunda verbena, donde no se reparará en el derroche de pólvora. Los bailes dura-

rán hasta la una de la noche, y se dispararán grandes morteros y se elevará al espacio un magnífico montgolfier con un saludo a los forasteros.

La Comisión.

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: D. Antonio Rodríguez, D. Víctor Menéndez, D. Armando de las Alas Pumarino, D. Eladio Muñiz, don José Rivas, D. Manuel G. Pérez, D. Carmen García, don Julio Santander y D. Francisco Formentín.

Para preservar vestidos de lana, pieles, etc. contra los estragos de la polilla, lo único positivo son los sacos guardarropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

El Dr. Estrada, especialista de enfermedades de los niños, suspende su consulta del medio día, los miércoles, hasta el 1.º de Septiembre. Estos días estará ausente de Oviedo desde las diez hasta las siete de la tarde.

Comisión de la Junta de Beneficencia

Con el fin de cumplir las cargas fundacionales de la Obra pía instituida por don Leandro Martínez de Vega, saldrán hoy para Mieres los vocales de dicha Corporación señores don Hermógenes de la Campa y marqués de la Vega de Anzo, con el secretario de la Junta don Alejandro Menéndez.

Las audiciones de música

Con motivo de asistir la banda del Príncipe a las fiestas de San Juan en Mieres, no pudo tocar el domingo en el Campo de San Francisco.

En sustitución lo hará el jueves a la misma hora.

AVISO

La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Los que se casan

El domingo se leyeron en esta ciudad las proclamas de D. Faustino Cabrero Truébano, vecino de

la parroquia de San Isidoro el Real, con doña Carmen Suárez García, de la de San Tirso el Real.

Don Francisco Peñalosa Reynal, de Lugones, con doña Lucrecia Candida Fernández Graña, de San Juan el Real.

Don Facundo Simón Serrano Romero, de San Juan, con doña María de los Dolores Fernández González, de Santa María la Real de la Corte.

Don José María Juan Uría Riu con doña Brígida de Macua Carrizo, de Noreña.

Hidroeléctrica del Cantábrico

Salto de agua de Somiedo S. A.

A partir del día 1 de Julio próximo, y contra cupón núm. 9, se pagarán en el Banco Herrero, de esta plaza, los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducidos los impuestos de utilidades y timbre.

Oviedo, 20 de Junio de 1924.—El presidente, **Policarpo Herrero.**

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 50 pesetas a un industrial de la calle del Fierro por insultar a un guardia al ir a notificarle una multa de un hijo suyo.

Tres de 5 id. a los padres de unos niños por ser sorprendidos jugando a la pelota en la vía pública.

Una de 50 id. a un individuo, vecino de la calle de Caveda, detenido por la guardia municipal por embriaguez, escándalo y blasfemo.

Tres de 5 id. a los conductores de los coches de punto núms. 11, 24 y 32, por desobediencia.

Otras de 10 id. a los dueños de establecimientos de bebidas, vecinos de Trubia, por tener gente después de la hora.

Una de 10 id. al conductor del auto O. 1.565, por no llevar luz en los faroles.

Reposo de asignaturas

Durante los meses de verano, la Academia Politécnica tendrá sus aulas abiertas para el reposo de las asignaturas de ingreso, Bachillerato y Comercio.

Clases especiales de Ciencias y Práctica Mercantil. Informes: Oviedo, Magdalena, 3. Teléf. 454.

Éxito escolar

En la Academia de Intendencia

Militar, después de muy brillantes ejercicios, ha ingresado, con uno de los primeros números de la promoción, don Julio Rodríguez Vega, distinguido alumno de la Academia Politécnica de Oviedo.

Por este legítimo triunfo nos complacemos en darle nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva al profesorado del mencionado Centro de enseñanza, que tan elevado sabe poner su prestigio en la labor escolar, y de manera muy especial a nuestro particular amigo don Jesús Norriella García, ilustrado director de tan acreditado Centro.

VENDO

fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la

AGENCIA FERNANDEZ

Salustio Regueral, 18.—GIJÓN

Espectáculos

En el Toreno

A las siete y cuarto y diez idem, la sexta jornada de «El secreto de Alta Roca», y la gran bailarina y cupletista Pilar López.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores Accionistas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad que desde el día 25 del actual se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio 1923 y contra cupón núm. 57.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades, a cargo del accionista, perciba este 10 pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de factura por duplicado y se pagarán a partir del referido día 25.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana, y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad A. Santa Bárbara.

Bilbao 21 de Junio de 1924.—Unión Española de Explosivos. El Presidente del Consejo de Administración, **A. Thiebaud.**

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba de Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna

Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso

CORPIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS PRESUPUESTOS CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

VENTA DE SOLARES

En la calle de Cervantes: uno de 20.000 pies por 80.000 pesetas; y en el Campo de los Reyes (parada tranvía «Rubin» esquina dos carreteras), otro de 103.000 pies por 62.500 pesetas.

Informes: Valentín Herrero.-Oviedo

FABRICA DE LOZA DE SAN CLAUDIO (S. A.)

Durante todo el verano, se compra hierba, de la próxima cosecha a SETENTA pesetas la tonelada sobre carro o vagón en San Claudio

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERE DE AJUSTES Y FORJA

Se traspasa

establecimiento mixto con gran mendero a muy corta distancia de la Estación del Norte y el tranvía Central, por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración.

Se arrienda en León

en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Guilet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.

Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Cámaras fotográficas

de admirables resultados, varias marcas, a plazos y al contado. Informes: en Oviedo. Peso, 15, bajo.—Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de S. Sebastián.

Automóvil «Bebe Peugeot»

Se vende muy barato y a toda prueba. Informes en esta Administración.

"LA VOZ DE ASTURIAS"

PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

VIDA MUNICIPAL

El muro de la calle de Toreno

En las notas de la Comisión permanente publicadas el sábado último, se habrá fijado el lector que, entre otros acuerdos, figuraba el de aprobar el proyecto del arquitecto municipal sobre la coronación del muro del Campo de San Francisco por la calle de Toreno.

Ya hace algunas semanas que hemos hablado de este proyecto que nosotros hemos visto en las oficinas de Obras municipales y que nos pareció muy bonito.

Esperamos que cuanto antes comiencen las obras de prolongación de ese muro y las de coronación con la verja que se traza en el proyecto. Con ello ganará mucho aquella parte del Campo de San Francisco y se embellecerá la calle de Toreno.

La subasta

Mañana, 25 de Junio, a las doce de la misma, se verificará la subasta en el salón de actos del Ayuntamiento de las obras de reparación del puente que se halla sobre el río Nalón, en Tudela de Veguín, con el tipo de presupuesto de 6.469,60 pesetas y la fianza provisional de 324 pesetas.

La calle de Santa Ana

Terminadas las obras de pavimentación de la calle de Sanz y Forés, el alcalde, señor Cuesta, ha ordenado al arquitecto se comiencen las de la calle de Santa Ana.

Esta misma semana comenzarán estas obras.

Así, poco a poco, se irán pavimentando nuestras calles, y no tardando podremos contar con un buen número de ellas arregladas.

TOROS Y TOREROS

El festejo del domingo

Nos ha decepcionado el festival del domingo. La primera decepción, la más fuerte, la sufrimos al hacer nuestra entrada en la plaza. Acababa de dar comienzo el espectáculo. Y vimos que la concurrencia era escasa. Demasiado escasa para el presupuesto que tenía la corrida. La pérdida, pues, era segura, lo que muy de veras lamentamos, porque los organizadores procedían en todo con la mayor buena fe, e iban con un gran ilusión, que vieron rota.

Otra decepción nos la proporcionó el ganado. Habíamos quedado en que los becerros de don Ildefonso eran pequeños. Se tenía, sin embargo, la confianza de que habían de ser bravos, dadas las circunstancias que han concurrido en la adquisición. Pero ha sido otro engaño. Los becerros fueron pequeños y mansos.

Con mansos no hay posibilidad de lucimiento. Solamente una buena voluntad para que el público no sufra un disgusto mayor. Y así ha ocurrido el domingo. Los muchachos tuvieron buena voluntad. Sin duda, hubieran hecho mucho más si el ganado respondiera en bravura y nobleza.

Pepe Montero demostró una vez más que puede llegar a ser un buen torero con el capote. Apuntó cosas artísticas.

Con la muleta, en que parece no anda tan fuerte, no pudo hacer nada vistoso por la manse dumbre de los bichos.

Juanito Mazquiarán no hizo más que el ovetense. Con el capote no nos gustó tanto como con la muleta. Si no juzgamos mal, hay en Mazquiarán un buen esti-

Estafeta de Correos

El señor alcalde nos ha manifestado que ha escrito al director general de Comunicaciones, dándole cuenta de haber puesto en práctica lo convenido. A tal objeto ha abierto un concurso de terrenos para la Casa de Correos y Telégrafos.

También le suplicó que diese órdenes para instalar la estafeta, según Real orden publicada por el señor Francos Rodríguez.

No hay ópera para San Mateo

El alcalde, aprovechando su estancia en Madrid, hizo algunas gestiones para conseguir que durante las fiestas de San Mateo actuase en el teatro Campoamor una compañía de ópera.

Para este fin habló ayer el señor Cuesta con los empresarios del Campoamor, los cuales le dijeron que para San Mateo ya tienen contratada la compañía del señor Casals.

De sanidad

Tuvo el señor Alcalde queja del mal estado en que se encuentran las alcantarillas que en la calle del General Elorza cruzan las huertas y ha dado la orden al señor Arquitecto para que haga un proyecto de encauzamiento de aquellas aguas sucias, teniendo en cuenta que esta mejora ha de estar sujeta al plan general de alcantarillado de aquella parte de la población.

Oficios

Siguen enviándose oficios a los señores caseros que no han cumplido las órdenes del alcalde para el blanqueo de sus respectivas casas y alumbrado en las escaleras.

lo de muletero. Podrá ganarse muchas palmas.

En lo demás, tiene que ir aprendiendo, sin perder la afición, si ésta le anima a seguir por el camino iniciado.

Y terminamos doliéndonos de la poca suerte de los organizadores del festejo.

Un legionario ovetense

Quiere madrina de guerra

Entre otras muchas cartas, ayer recibimos una en cuyo sobre figuraba la estampilla de Melilla.

La abrimos con curiosidad y miramos su firma. Era un caballero legionario, un soldado de Franco quien nos escribía una sentida epístola.

El bravo esposo de la muerte, después de apuntar ligeramente la historia de su determinación de ir a ocupar el honroso puesto de vanguardia bajo los pliegues de la bandera del Tercio, nos hace un ruego que con muchísimo gusto cumplimos.

Quiere madrina de guerra, pues siente vehementes deseos de comunicarse con sus paisanos, especialmente con sus conciudadanos los ovetenses.

Piensa que si tuviera la suerte de encontrar una señorita que aceptara su petición, podría seguramente proporcionarle algunos ratos agradables con el relato de episodios propios de la vida de campamento, y de ella recibiría el encanto de una conversación escrita, aromatizada con semblanzas de la tierra.

Llámase el legionario ovetense Federico Ramas, pertenece a la 14.ª compañía de la segunda bandera y está de guarnición en el campamento general de la Legión en Ben-Tieb (Melilla).

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—C.ºedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO,

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑOZ

De las Clínicas de Madrid

Calle del Peso, 12 — Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director de Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30

OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º.—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. Carlón-Hurtado

Jefe Clínico del Hospital y Maternidad

POR OPOSICIÓN

MFICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

ASISTENCIA A PARTOS

Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5

Teléfono 12-79

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.

Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.

Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Uría, 72, bajo—Oviedo

Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a

Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99

OVIEDO

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso

María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5

Uría, 72, 2.º — Oviedo — Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel 12-05

OVIEDO

A. F. VEGA e HIJO,

médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.

Consultas de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media.

Teléfonos 3-15 y 5-24.—OVIEDO.

Cruz Roja y Gota de Leche

VACUNA GRATIS

El martes y jueves por el médico de esta institución Sr. Estrada, a las cuatro de la tarde.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

denes telegráficas, Compraventa de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

CRÓNICAS JUDICIALES

Por disparo y lesiones

Ante la Audiencia tuvo lugar ayer la causa procedente del Juzgado de Oviedo contra José Lafuente y Robustiano García por disparo y lesiones.

Estos, el día 15 de Agosto del año 1919 tuvieron una cuestión con Manuel Cima, que resultó herido.

La defensa a cargo de don Alfonso Muñoz de Diego, niega la existencia del disparo, y solo afirma que hubo reyerta entre ellos a bolazos, puesto que esta se promovió en una bolera en Villameana, cuya reyerta fué provocada por el Manuel.

La causa quedó concluida para sentencia.

Por robo

Ante la Sala segunda se vió la causa procedente del Juzgado de Lena contra Alfredo Cordero, por robo.

Al procesado se le acusa de haber sustraído en una casa de Piñeres una cantidad de billetes del Banco de España, escalando para realizar el hecho un corredor y violentando una puerta.

Solo comparecen dos testigos: uno que dice que le vió dinero, pero que no puede precisar la cantidad, y otra que es la antigua novia del procesado, que afirma que el mismo Cordero le dijo a ella que tenía el ojo echado a una casa de Piñeres.

El procesado niega los hechos y dice que le ocupó la guardia civil al ser detenido en la mina en donde trabajaba procedía del jornal que le daba la misma.

Defendió el señor Escobedo.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Manuel González, por lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Rúa.

Llanes.—Contra Fidel Díaz Fernández, por lesiones. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Ceferino Alvarez, y otros, por disparo y lesiones. Abogado, señor Alesón, procurador, señor Alvarez.

Lena.—Contra Manuel Martínez Cordero, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Cuartas; procurador, señor Izquierdo.

Lena.—Contra José Antonio García por lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Alvarez.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Gijón.—Condenando a Olegario Moris, por lesiones a la multa de 125 pesetas.

Gijón.—Absolviendo a María de la Concepción Martínez por hurto.

LA DESGRACIA DEL DOMINGO EN LUGO DE LLANERA

Una máquina del Norte mata a un hombre

Cómo ocurrió el hecho.—Se dá cuenta a la estación y al Juzgado

(De nuestro corresponsal en Llanera)

En la mañana de ayer lunes, llegó a nosotros la noticia desagradable de que en el kilómetro 148-700 del ferrocarril del Norte, la máquina número 2630 que regresaba a Gijón a las doce y diez de la noche, había alcanzado a un hombre, dejándole muerto en el acto.

A fin de cerciorarnos de lo ocurrido, hemos procurado enterarnos fidedignamente, y los datos que hemos recogido nos permiten relatar el triste suceso de la siguiente forma:

El domingo se celebraba en la parroquia de Lugo de Llanera, la fiesta Sacramental. Con este motivo, por la tarde tuvo lugar una animada romería.

Después de comer con sus familiares, y ya bien entrada la tarde, salió de su casa con objeto de repartir la leche entre sus parroquianos, el Labrador Manuel Casaprima.

Una vez realizada su misión y haberse entretenido con sus amigos en la romería, se propuso el desgraciado Casaprima regresar a su domicilio. Pero a la mitad del camino se acordó de que se le había olvidado un envase en una casa y dió la vuelta a recogerlo.

Hecho esto, y como creyera más oportuno trasladarse a su casa por la vía, lo hizo, pero con tan mala fortuna, que al llegar al kilómetro indicado fué arrollado por la máquina, dejándolo muerto en el acto.

Apercibido de lo que ocurría, dió cuenta al jefe de la esta-

ción y demás personal, quienes se trasladaron al lugar mencionado comprobando la triste nueva.

Avisado el Juzgado municipal compuesto del juez don Manuel Cuetto, el secretario don Manuel Rayón y médico titular D. Federico Gil de Arévalo, se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, en donde procederán los facultativos a practicarle la autopsia.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, gran número de vecinos se habían reunido por aquellos alrededores comentando la desgracia.

La víctima de este suceso se llama como dejamos dicho, Manuel Casaprima Rodríguez, de unos 60 años de edad, de estado casado y con varios hijos, con quienes vivía en Santa Rosa, barrio de la citada parroquia de Lugo.

Era el finado persona muy querida en todo este concejo. Por ello, al tenerse noticia de su desgraciado fin, el sentimiento de pesar fué unánime y así se manifestó con motivo de la conducción de los restos mortales a la última morada.

Descanse en paz la infeliz víctima de este suceso y reciba toda su atribulada familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

El 12 H.P. 5 plazas

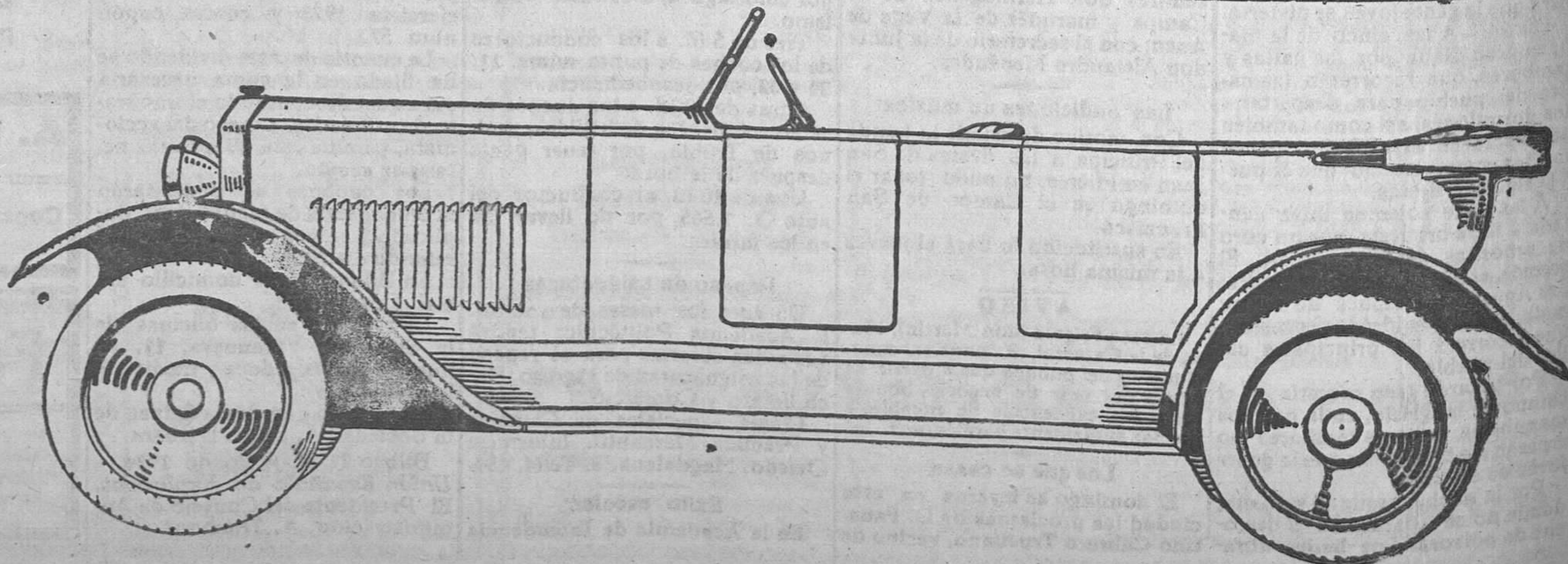
BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León

MANUEL FERNANDEZ

Garaje Asturias

OVIEDO Tel. 7-30



EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

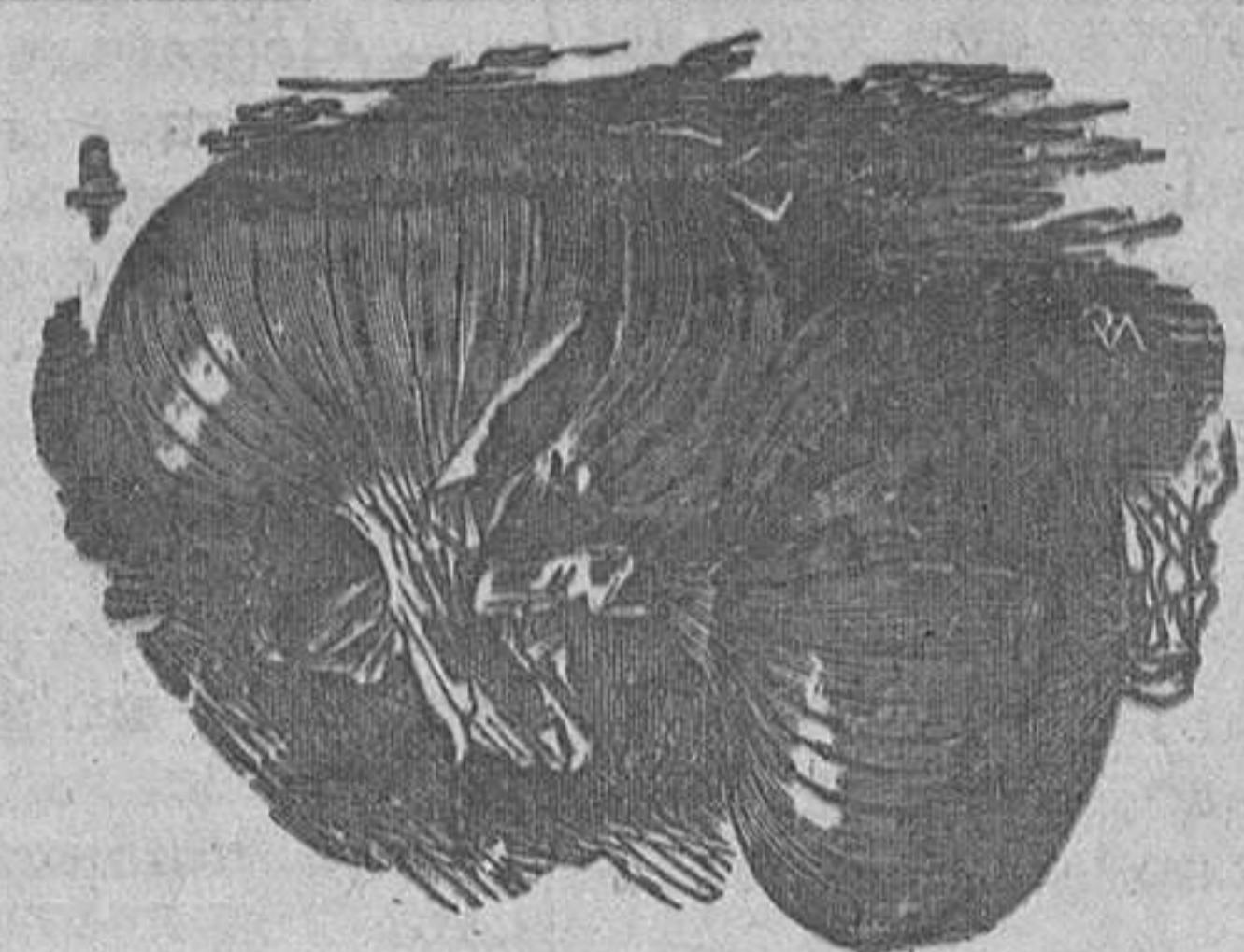
Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGNIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

GRATIS.....

Una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO" El canje se efectuará en Oviedo durante los meses de Junio y Julio en el domicilio de D. Constantino Fernández, calle de la Magdalena, 10, de seis a ocho de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, plumas stillográficas, lapiceros automáticos, etc. etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.



Semillas escogidas

de primera fuerza germinativa, procedentes de los mejores pultos productores del extranjero al por mayor y menor

Primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de Hortaliza, Forrajeras, de Flores y de Arboles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura para el Norte de España, guía segura para formar una buena huerta de hortalizas aunque practiquen este trabajo personas que jamás hayan ejercitado este cultivo.

Precio de este libro encuadrado en rústica, 2,50 ptas. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 2,90 ptas. Buen descuento comprando diez ejemplares en adelante.

Mastic L. Lefort para injertar, Raña para id. v labores. Cola Tanglefoot, infalible para evi-

tar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Gran práctica en la compra de las semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

El dueño de esta casa es cultivador y autor del Manual arriba mencionado.

Es autor también de otros tres folletos para el cultivo de forrajeras, que regala a los compradores de las semillas de Alfalfa de Provenza, Trébol rojo, Violeta inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Ray Gras o Vallico inglés, Remolacha forrajera gigante y Navos forrajeros también gigantes.

Casa de José Fernández Tamargo RUA, 16.-OVIEDO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A poder del dueño de este antiguo y acreditado comercio de semillas, han llegado unas bolsitas de papel vacías que ostentan un sello imitando el de mi casa, pero tan mal hecho que a simple vista se nota la falsificación, pues es más pequeño y las líneas que lo circundan son el doble más estrechas.

El desgraciado (o desgraciados) que por este vil medio pretenden dar salida a sus semillas, parece que emplea este sello para los encargos que traen personas de las villas y pueblos de la provincia.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a comprar las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.



SACO GUARDA-ROPA

de papel contra la polilla: Ptas 1,50 saco: tamaño 100 por 70 cms.; peso 80 gramos.

Masaveu y Compañía OVIEDO

Aguas Minero-Medicinales de Vallfogona de Riucorp

Son más mineralizadas que las de Cestona y Carlsbad y contienen más bicarbonato estróncico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares. Curan radicalmente cálculos del hígado, riñones, exzemas y estreñimiento

Temporada oficial: 1.º Junio al 30 Septiembre Viaje y correspondencia por Tárrega.

BENZ

MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR

Es la única fábrica que construye motores del tipo "Diesel" desde las más pequeñas potencias, de manejo sencillo, arranque instantáneo y consumo reducidísimo de combustible.

N. de Zubigaray

Ingeniero Industrial Apartado 311, BILBAO, Diputación, 4

Automóviles "Luarca" (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.

Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.

Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo.—Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo.—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30, mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8



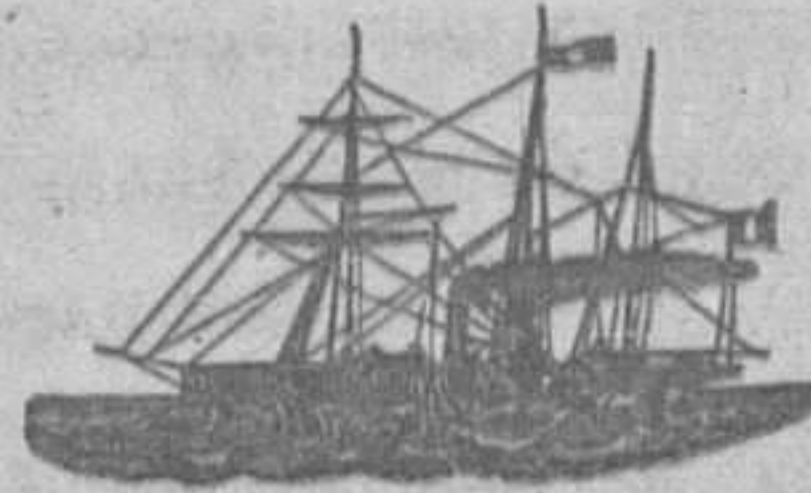
Varices, Ulceras Acnes, Eczemas Herpes, Psoriasis

Rumatismos Ceto, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarapullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, lipoides, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, fiebtilis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vértigos, lumbago, cistitis, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desembarazarse de los venenos que la envuelven, con el **DEPURATIVO RICHELET** que le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Para Montevideo y Buenos Aires

El 30 de Junio de 1924, saldrá del puerto del Musel (GIJÓN) el nuevo trasatlántico

"VIGO"

admitiendo carga y pasaje de 3.ª preferente, 3.ª especial y 3.ª ordinaria

Precio del paje en 3.ª ordinaria

para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 462,70, Incluidos los impuestos

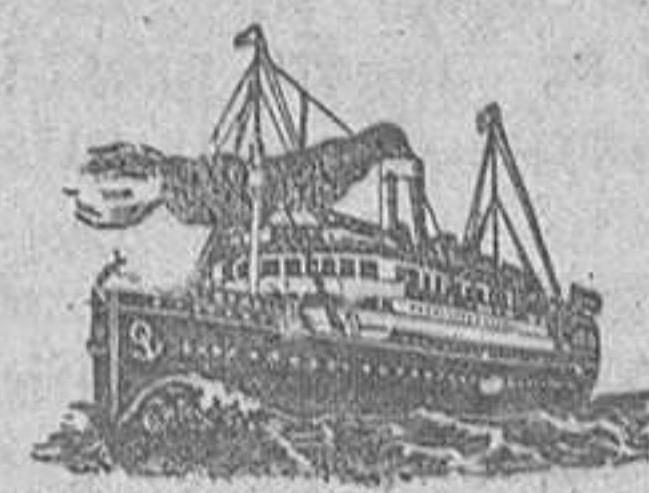
Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos



C.ª Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Julio 17 de Agosto

«LUTETIA» «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Junio 10 de Julio 20 de Julio 28 de Julio

«EUBRE» «GROIX» «BELLE-ISLE» «HOEDIC»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo



CONSERVA LA SALUD

de niños, jóvenes, adultos y ancianos el único y verdadero

Malte Kneipp

Nutritivo, refrescante, antinervioso El retrato del padre Kneipp es garantía de su legitimidad.

De venta en Colmados etc. en paquetes de 100, 250, 500 gramos y 1 kilo al precio de Pesetas 5, el kilo. Depositarios Muller y C.ª Barcelona, Avilés, 20.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Sotrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBÓS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas, «CASOCOBÓS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES



Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

LEA US TED

La Voz de Asturias

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Folletos gratis. Grandes reformas e inauguración de un pabellón de nueva planta.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre

Correspondencia a D. ANTONIO ROYO

La correspondencia al Director-Gerente:

LOS ACTOS DEL DOMINGO

La Asamblea de los Sindicatos católicos agrarios

Presentación de credenciales.-La fiesta religiosa.-Sesión de apertura: importancia progresiva de la Federación.-Una comida.-Las sesiones sucesivas.

El pasado domingo comenzaron las tareas de la anunciada Asamblea de Sindicatos católicos afiliados a la Federación Asturiana, creada en esta capital.

A las diez, las representaciones comenzaron a presentar sus credenciales. Se vio que estaban representados los Sindicatos de Valdeparres, Presno, Serantes, Póo, San Juan de Duz, Arlós, Pino, San Pedro de los Arcos, Urbíes, Ferreros, San Claudio, Latores, Santa María del Monte, Piñeres, San Esteban de las Cruces, Santa Marina, Vega de Poja, Telleo, Tellego, Campo de Caso, Tiñana, Perloria, Villamar, Bonielles, Bendones, Pelúgano, Goviendes, Bueres, Condado de Laviana, Agües, Valdedios, Sariego, Lorian, Barcia, Las Caldas, Nembro, El Tozo, Candamo, Celorio, San Vicente de Salas, Linares (Ribadeo), N. Llamas, Grado, Bezanos, etc., hasta el número de 47.

La Misa, en el altar mayor del templo de San Juan el Real, comenzó a las once y media; actuando como oficiante el presbítero Consiliario del Sindicato de Serantes, ocupando puesto en el presbiterio el Gobernador cívico-militar, representado por su Ayudante Sr. Pazos; el Alcalde de Oviedo D. José Cuesta, Excelentísimo Sr. D. Ramón Prieto, Comisario de policía Sr. De Miguel, Sr. Marqués de la Vega de Anzo, M. I. Sr. D. Arturo Alvarez, por el Cabildo Catedral; Sr. Coronel jefe del Regimiento del Príncipe, don Benigno Bances, P. Olaso (agustino), Presidente del Consejo de la Federación, Vice, Contador, Secretario y Vocales, señores D. José María Guisasaola, don Luis Vallaura, D. Florentino Carreño, D. José de Abego y D. Tomás Montoto, Catedrático del Instituto Sr. Manzano, y otros, entre ellos, la representación de la Prensa ovense.

Las banderas de los Sindicatos se desplegaron, siendo puestas en alto, en primera fila, ante el altar y el templo, lleno de asambleístas y fieles, ofrecía sorprendente golpe de vista.

Durante la Misa, el profesor Sr. Guillón ejecutó al órgano esgocidas obras musicales.

A las doce y cuarto, próximamente, terminado el acto religioso, iniciase el desfile, recorriendo la comitiva, desplegadas las banderas, ante la general curiosidad, las calles del Doctor Casal, Uria, José Tartere, Plaza de Porlier, San Juan, Sanz y Forés, Plazuela de la Catedral, Santa Ana, penetrando en el local de la Federación Asturiana Católico-agraria. Inmediatamente comenzaba la sesión de apertura.

Presidió el Sr. Guisasaola, teniendo a su derecha al representante del Gobernador civil, y a su izquierda al Alcalde de Oviedo.

Concurrían las personalidades y autoridades que más arriba citamos, y el Presidente de la Comisión de propaganda M. I. señor D. Maximiliano Arboleya, en representación de la Acción Católica de la Mujer.

El Sr. Guisasaola declara abierto el acto.

El Secretario, Sr. Carreño, por indicación de la presidencia, da cuenta de un avance de Memoria, en el que se expone que fundada la Federación en 12 de Enero de 1923, sobre las tristes ruinas que dejó la Federación Diocesana, gracias a la labor del Consejo y a la disciplina de los Sindicatos confederados, la obra ha logrado encauzarse, con vida verdadera mente próspera.

Declárase que, aun cuando ello sea doloroso, hay que proponer la expulsión de aquellos elementos sindicados que no merecen la convivencia con lo existente.

Pasa luego a citar números, que es lo más elocuente en estos casos.

En Diciembre de 1923 los ingre-

sos ascendían a 915.996,49 pesetas.

Importaron los artículos suministrados ese año, a los Sindicatos, 225.924,45 pesetas, de las cuales 87.152,74 se invirtieron en abonos, y 11.404,80 en maquinaria agrícola. Los abonos, en su mayoría superfosfatos, alcanzaron la cifra de 719.874,50 kilos, y entre la maquinaria y útiles repartidos figuran 2.113 guadañas. En la adquisición de uno y otro se obtuvo un beneficio bruto de 1.353,95 pesetas.

Lo apuntado, como decimos, corresponde al ejercicio de 1923. Para que se pueda apreciar el movimiento ascendente de la Federación, he aquí algunos datos que comprenden hasta 31 de Mayo próximo pasado:

Hubo ingresos por pesetas de 187.392,50 contra 120.350 que figuraban en igual época del año pasado. Es decir, que ingresaron 67.042,50 pesetas más.

El total de suministros facilitados a los Sindicatos en estos cinco primeros meses fué de pesetas 92.741,91.

El movimiento total de contabilidad en 1.º de Marzo último fué de 596.583,52 pesetas.

Los Sindicatos, dentro de la Federación, ascienden a 71, con un total de socios de 4.590.

Cuenta la Federación con una Caja Central de Ahorros y Préstamos, en la que se reúnen las aportaciones de las Cajas rurales de los Sindicatos, aportaciones con las que se hacen préstamos bajo la garantía de esos mismos Sindicatos.

Las aportaciones a esa Caja Central de Ahorros ascendían en 1923 a pesetas 57.546,67, que en fin de Mayo se convirtieron en 71.494,04.

Los préstamos a las Cajas rurales eran 10.014,73 pesetas en 1923; en fin de Mayo último se elevaban a 22.015,33.

La Sección de propaganda hizo labor impropia, organizando 103 actos, destacándose muy principalmente la del M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya, que intervino en cuarenta y cuatro de esos actos, creando no pocos Sindicatos.

La Federación ha demostrado su gran preponderancia cuando las últimas elecciones de vocales de la Cámara Agrícola y el Consejo Provincial de Fomento.

En ambos organismos consiguió representación.

Acogidos con aplausos todos estos consoladores datos, se levantó a hablar el presidente señor Guisasaola, comenzando por enviar un saludo a los congresistas, autoridades, damas y representaciones.

Pide a las autoridades y a cuantos puedan hacerlo, apoyo para la salvadora obra de regeneración iniciada, de la que son vida los propios labradores.

Recomienda a éstos unión y perseverancia, que prescindan de cuanto pueda traer discordia que más perjudica que favorece.

Como el tiempo apremiaba dió por suspendida la sesión para continuarla por la tarde, advirtiendo que en la Escandalera aguardaban a los asambleístas tranvías especiales para trasladarse a Colloto, donde se reunirían en comida íntima.

En Colloto, en amplio salón propiedad del industrial don Manuel Suárez, popularmente conocido por «Lulo», se sirvió a las dos de la tarde suculenta fabada asturiana, con asistencia de 141 comensales.

La comida fué muy bien servida. El Excmo. Sr. D. José Cima, excusó su asistencia se adhirió a los acuerdos que se adoptaron y envió cientos de botellas de su exquisita «Real Sidra Asturiana» para que con ella se obsequiara a los comensales.

Cuando esa sidra espumaba en las copas, hablaron los seño-

res don Ramón Prieto, alcalde de Oviedo y don Maximiliano Arboleya, que a última hora penetraba en el salón entre atronadoras salvas de aplausos.

El aligerar la reseña nos obliga a prescindir de sus conceptos, que fueron de promesa de ayuda y de excitación a una eficaz cohesión entre todos los Sindicatos. Después se inició el desfile.

Los restantes actos de la Asamblea tuvieron ya carácter privado.

Sin embargo la prensa pudo obtener cuantos datos precisaba, y así podemos decir que en la sesión del domingo por la tarde se aprobaron las cuentas presentadas por Tesorería, el presupuesto para el actual año y el aumento de cuota a los Sindicatos. Sobre esto recayó votación nominal.

A propuesta de la representación de Ranees se acordó conceder un plazo para que los Sindicatos católicos que aún no lo estén puedan federarse, bien entendido que pasado ese plazo estarán sujetos para ingresar en la Federación a lo que acuerde el Consejo.

También se aprobó que las compras para suministros se hagan en común, para obtener mayores garantías y beneficios.

Acercas de este punto el director de la sección de compras dió amplias y satisfactorias explicaciones respecto a la labor de la Federación.

Se acordó no realizar más remesas de ganado, esperando a que la Federación de Galicia ensaye el proyecto de mataderos rurales, por ver si aquí podemos aplicarlo con éxito.

La tercera sesión celebrábase el domingo a las diez de la noche.

El presidente explicó el alcance del artículo 13 del estatuto de la Federación, que se refiere a la responsabilidad solidaria de los Sindicatos, acordándose quede redactado en el sentido de que aquellos serán solidarios siempre que los compromisos los contraigan con sujeción a los preceptos reglamentarios y a los acuerdos de la Asamblea general.

Luego se leyeron y han sido discutidas proposiciones presentadas por varios asambleístas.

Procedióse a la elección para cubrir dos vacantes en el Consejo eligiéndose para tales cargos a don Santos Alonso, presidente del Sindicato de Bendones y a don Mariano García, presidente del de Piñeres, que tanto se distinguieron en la labor de la Asamblea.

A propuesta del Sindicato de Póo, se acuerda acudir corporativamente a Covadonga cuando venga a Asturias el general Primo de Rivera, con motivo de reunirse los somatenes en tan histórico lugar. Allí, ante la Virgen, se hará entrega al presidente del Directorio, de un pliego conteniendo las aspiraciones de los labradores asturianos.

Irán las representaciones de los Sindicatos con sus respectivas banderas, cual lo han hecho recientemente los castellanos, al visitarles la misma personalidad.

La sesión de clausura fué ayer por la tarde, a las cuatro.

Se acordó recabar de los Ayuntamientos cumplan con los deberes sociales que les impone el Estatuto, para lo que debe hacerse uso del concejal corporativo a que tiene derecho el Sindicato de cada concejo.

También se ha acordado telegrafiar al Directorio reiterando la adhesión a las peticiones hechas por la Asamblea recientemente reunida en la Diputación provincial, referentes a redención de foros y contratos de arrendamiento.

Por último, se acuerda enviar un telegrama de adhesión al ilustrísimo señor gobernador, presidente honorario de la Federación.

El acto de clausura terminaba con el mayor entusiasmo.

En los últimos trenes de la tarde comenzó el desfile de asambleístas, que continuará hoy.

Feliz retorno a sus hogares y que su sano entusiasmo no decaiga. Por ellos y para ellos se labora.

Jardines del Campoamor
OVIEDO
Naranja americana

«AMOR Y DOLOR»

Una novela de Benigno Arango

Benigno Arango, este hombre inquieto, atormentado y romántico, que un día esgrimió la pluma como hoy esgrime el Código penal, al llegar a ese momento de la existencia en que la vida se va convirtiendo en historia, ha escrito un libro al que hemos llamado novela sin estar muy ciertos de que hayamos acertado en el nombre.

Quien ha vivido muy intensamente, más en contacto con el dolor que con el amor, y siente aun en el cerebro caricias que tienen algo de zar-pazo, propende por instinto de defensa a libertarse de ellas. Escribir es un modo de descansar. «Tienes una pena? Escribela.

Y Arango ha escrito las suyas. Han sido trazadas al aire de sus impresiones. Libro personalísimo y algo arbitrario, rompe deliberadamente las reglas académicas de la novela para describir los episodios en una forma nueva y a veces tumultuosa.

En su libro «Amor y dolor» se habla de todo a través de unos nervios doloridos. Cuestiones acerca de las cuales se han escrito columnas enteras, tienen aquí la expresión de un breve rayo luminoso en cuyo fuego se encienden y purifican.

No se crea, sin embargo, que hablamos de un libro doctrinal. Benigno Arango no se ha propuesto enseñar; medita con los personajes de su novela, al socaire de los diferentes episodios.

Peregrinos ingenios de la Corte a quienes la obra les fué dada a conocer, han tenido singulares elogios para la producción, conviniendo en que es una novela sincera, real, sobria, vestida con un léxico cincelado.

Hacemos nuestros los elogios para que no se crean nacidos al calor de la amistad.

Como en «Amor y dolor», predomina éste sobre aquél, reproduciremos para recreo de nuestros lectores un capítulo de amor, el VIII, que dice así:

«Yo no podía dormir aquella noche. No podía dormir, porque sólo podía soñar.

Sentí deseos de besar la tierra que pisó mi amada al saltar de la embarcación, y fui en busca de la ribera donde ésta había atracado.

Envidioso, arranqué las hierbas que inclinadas en señal de reverencia sirvieron a sus pies de alfombra.

Aún las tengo. Forman parte de mis más íntimos recuerdos.

Sentí ansias de sumergirme en el agua, por si en el agua nadaba, formando círculos infinitos, la onda que recogió la frase que desde entonces llevo siempre en el alma: ¡¡Estoy enamorado!!

El tinte inconfundible que la naturaleza adquiere en los albores de la mañana, cuando los balbuceos del sol despiertan al campesino, me hizo salir del éxtasis. Soñando pasé la noche. Pasé la noche soñando, porque no podía dormir.

Tuvieron mis sueños por marco la ribera incomparable del Guadalquivir famoso.

Al despedirme aquella noche, la de nuestra inolvidable excursión por el Guadalquivir, María Luisa me dijo:

—¿Hasta mañana?

—Hasta mañana, porque no puede ser hasta después—contesté feliz.

—Sí, hasta mañana—y al apretarme la mano sentí que me acariciaba el alma.

—¿En dónde?

—En los jardines de María Luisa.

—¿A qué hora y en qué sitio?—volví a preguntar anhelante.

—A las nueve y junto a la estatua de Bécquer.

El poeta sevillano vive en muchos corazones; pero yo afirmo que en ninguno penetró tan hondamente como se adentró en el mio.

Y no son sus célebres *Rimas*, ni sus famosas *Legendas*, que arroban el sentimiento de un sentimental como yo. La mejor poesía, la mas excelsa poesía, la encontré en esta frase:

—A las nueve y junto a la estatua de Bécquer.

Y el más grande poema, el poema cumbre, lo ha saboreado mi alma bajo la sombra del árbol que inspiró a Bécquer, junto al viejo tronco en cuyas entrañas vive incrustada la estatua del poeta.

Mucho antes de las nueve, es-

taba frente a la estatua de Gustavo Adolfo de Bécquer.

Sobre la enramada que perfuma este paraje de ensueño, canta alegre un pajarillo. Canta y vacila, con su débil aleteo, como si quisiera huir, temeroso de que pudiera escucharle el poeta-ruiseñor.

Y mientras canta el pajarillo de la enramada, pósase sobre el árbol que sirve de base a la estatua otro pájaro, que en el pico lleva una diminuta flor.

¿Es una flor de jardín o una planta silvestre? ¿Acaso una manzanilla agria? No puedo saberlo, pero, ¡ay!, que sin querer recuerdo que el poeta tuvo que escribir *Rimas* para que en las farmacias le despacharan recetas...

Miro el reloj y consulto las pulsaciones del corazón. ¿No dicen que cada pulsación es un segundo? Mi reloj debe marchar mal, porque sus segundos se eternizan.

De la biblioteca que con sus obras Sevilla ofendió al poeta, cojo un tomo. Lo abro y leo:

«Pasaba arrolladora en su hermosura, y el paso la dejé; ni aun a mirarla me volví, y no obstante, algo a mi oído murmuró: *Ésa es.*»

Era ella. Era María Luisa que, «arrolladora en su hermosura», pasaba por junto a mí. Pero yo no le dejé el paso, como el poeta. Yo cogí su mano y amoroso la besé.

—¿Qué lees?—me preguntó gozosa.

—Leo a Bécquer.

—¡A ver, una poesía!—dijo y en mi retina clavó su pupila azul.

—Escucha:

«¿Qué es poesía?—dices mientras clavas en mi pupila tu pupila azul— ¿Qué es poesía? ¡Y tú me lo preguntas! Poesía... eres tú.»

María Luisa miró a la estatua y luego me miró a mí. Ensimismada pregunta:

—Pero es Bécquer o eres tú quien me llama Poesía?

—Somos los dos. Es que Bécquer adivinó nuestro amor.

—Déjame leer a mí. Verás... no es mejor que las leas tu. Léeme: «Volverán las oscuras golondrinas...»

«Con qué emoción lei yo las célebres *Rimas!* Recuerdo que cuando terminé de leer esta:

«Volverán del amor en tus oídos las palabras ardientes a sonar; tu corazón de su profundo sueño tal vez despertará; pero mudo y absorto y de rodillas, como se adora a Dios ante su altar, como yo te he querido... desengáñate. ¡Así no te querrán!»

Recuerdo que cuando terminé de leer, María Luisa quedó un momento pensativa, y yo, enamorado, pregunté:

—¿En que piensas, reina mía?

—Pienso... pienso que de este sueño mi corazón no despertará. Y entonces fui yo el que empecé a meditar y ella la que interrogó:

—¿Y tu, en que piensas también?

—Pienso... que como yo te quiero... desengáñate, ni nunca te han querido, ni nunca te querrán.

De la enramada había volado el pajarillo. Ahora cantaba sobre el extremo de una rama que, sensible a su peso, se movía, como si el pajarillo bailara en el aire en suave balanceo.

¿Realmente bailaba el pajarillo? De que vieron mis ojos estoy seguro; pero la certeza subjetiva no la afirmo; porque bien pudo ser mi alma la que entonces llena de gozo bailaba.

María Luisa me cogió del brazo y me dijo:

—Ven siéntate aquí—y señaló un banco de azulejos que invitaba a descansar.

Después de asegurarse de que nadie nos veía, se abrazó a mí, y con ardiente chispa en los ojos musitó:

—Dime que me quieres mucho, dime que tu alma es mía; pero dímelo muy cerca; así, tan cerca, tan cerca, que no sepa si son tus besos los que me hablan o tus palabras las que me besan.

—Escúchame:

«Mirarte sólo en mi ansiedad espero, sólo a mirarte en mi ansiedad aspiro, y más me muero cuanto más te miro y más te miro cuanto más me muero. El tiempo pasa por demás ligero;

lloro su rauda, turbulento giro, y más te quiero cuanto más suspiro y más suspiro cuanto más te quiero. Deja a tu cuello encadenar mi brazo, y el blando son con que nos brinda el re-

la mar surquemos en estrecho lazo. No temo al viento, ni a las ondas temo, ¡que más me quiero cuanto más te abrazo y más te abrazo cuanto más me quemol!»

Como si quisieramos abrazarnos en la *Hoguera de Amor*, que así tituló Salvador Rueda esta bella poesía, se unieron nuestros labios en un beso infinito...

Volvimos ante la estatua de Bécquer y como si rezase leyó María Luisa:

«Podrá nublarse el sol eternamente; podrá secarse en un instante el mar; podrá romperse el eje de la tierra como un débil cristal. ¡Todo sucederá! Podrá la muerte cubrirme con su fúnebre crespón; pero jamás en mí podrá apagarse la llama de tu amor.»

Y yo entonces, tomé de sus manos y lei a mi vez:

«Antes que tú me moriré, y mi espíritu, en su empeño tenaz, sentándose a las puertas de la muerte, allí te esperará. Allí, donde el sepulcro se cierra, abre una eternidad... ¡Todo cuanto los dos hemos callado, lo tenemos que hablar!»

Nos miramos en silencio y por fin ella exclamó:

—Parece que los dos lloramos, ¡cielo mío!

—Alégrate, corazón de oro, que son lágrimas de amor.

—¿Qué hora es?—preguntó se- cándose los ojos.

—No son todavía las once.

—Me voy. Esta tarde no me podré ver. Tengo visitas, y aunque salga de paseo no conviene que te acerques, porque me acompañarán unas amigas que, por serlo, podrían ser nuestras enemigas.

—¿Y mañana?—exclamé suplicante.

—Mañana procuraré salir sola, y en vez de ir a adorar a Dios en la iglesia, vendré a adorarte a ti. Hasta mañana, precioso.

—Hasta mañana, mi reina. ¿En donde nos veremos?

—¿No oyes estos pajaritos cantar? Cantan nuestra felicidad y no bebemos dejarlos. Aquí mismo, encanto mío; yo traeré un saquito de granos para que canten mañana alegres y agradecidos.

Seguí a María Luisa hasta que penetró en su casa. Después fui a buscar un ramo de flores. Llamé a un niño y le dije:

—Oye, toma; en aquella casa, la puerta de la derecha, principal, llamas y entregas estas flores diciendo: «Para María Luisa».

—¿Y si me preguntan de quien?—dice entre ingenuo y receloso el niño.

—¡Ah! Si te preguntan de quien, di... que de sus hermanas.

—¿De sus hermanas?—replicó el chico.

—Sí, niño, de sus hermanas. Es que ella... es otra flor.

Sección religiosa

Sacramental de las MM. Carmelitas

Se celebrará mañana, habiendo a las diez Misa solemne y a las seis de la tarde los cultos con sermón a cargo de un R. P. Carmelita y después será la procesión por la campa.

En la Catedral

Terminó el domingo el solemne triduo que se venía celebrando en honor del misterio de los Altares, en el que predicó notables sermones el sapientísimo dominico R. P. Matías García.

Trató de las gracias concedidas a los que reciben dignamente el Pan de los Angeles y recomendó la Comunión frecuente.

Todos cuantos asistieron elogiaban el estilo sencillo y su franqueza verdaderamente apostólica muy necesaria especialmente en estos tiempos.

La fiesta de San Juan

Hoy se celebra en la parroquia de San Juan el Real la fiesta de su patrono, habiendo a las once Misa solemne.

Ayer a las cinco de la tarde hubo Vísperas solemnes.

En la capilla del Cristo de las Cadenas

Hoy a las diez y media habrá Misa cantada de rogativa en honor de San Juan Bautista, con sermón a cargo de D. Belarmino González, párroco de San Pedro de los Arcos.

Santoral

Día 24, martes.—La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Aguardo, Agliberto, Fausto y compañeros mártires; Samplicio y Teodolfo, obispos, y Basilia, virgen y margen. (Hoy es fiesta suprimida; no hay obligación de oír misa.)

Redacción de «La Voz de Asturias»
Apartado núm. 29